EL PUERT@
Información y noticias de Alcalá
www.elpuerta.com

PUERTA de madrid

BIBLIOTECA
CARDENAL CISNEROS

Número 2.778 :-: 5 ... 56 :-: 1,50 euros

Laly Escudero, presidenta de la patronal: "La industria y la logística son el motor económico en el Corredor del Henares

El PP exige ahora al PSOE disculpas "por la cacería mediática"

Isoldi, absuelto del delito de prevaricación ambiental

El Defensor del Pueblo entregó su informe anual en las Cortes

Javier Rodríguez representó al PSOE en un acto en el Congreso

"Estamos en un momento en el que hay que poner en valor a la empresa y al empresario"

De quince desfiles procesionales siete se vieron suspendidos por el mal tiempo

Semana Santa de agua por la lluvia y con lágrimas

Con el Premio Cervantes, Complutum Renacida y la vuelta de la Noche en Blanco

La cultura en Alcalá florece esta primavera con intensidad

Con el método de la 'siembra' para engañar a la víctima

Una banda de 'yayocacos' robó a una mujer en un cajero

• • • • • • •

El suceso ocurrió en un piso de la calle Sebastián de la Plaza

Un patinete eléctrico provocó un incendio en una vivienda

ICICAR
AUTOMOCIÓN
IBERFURGO
ALQUILER DE FURGONETAS
@ICICARAUTO @ICICARAUTO ICICARAUTO.COM

PUERTA de Madrid

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
649 320 113

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
jesuspuertademadrid@gmail.com isabelmpuertademadrid@gmail.com
Puerta de Madrid @puertademadridalcala @elpuertadmadrid

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1° de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
Ayuntamiento	91 888 33 00
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18/ 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32/ 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22/ 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50/ 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060
Teléfono contra la Violencia de Género	016

El PP de Alcalá exige disculpas públicas a Rodríguez Palacios y al PSOE por la cacería mediática a la que sometió a Marcelo Isoldi, ahora absuelto por la justicia

El Partido Popular de Alcalá de Henares exige al PSOE y a su portavoz Javier Rodríguez Palacios disculpas públicas "por la cacería política y pública a la que sometieron a Marcelo Isoldi Barbeito y a Javier Fernández Abad, dos personas honradas ahora absueltos del delito de prevaricación ambiental del que se les acusaba injustamente, no cabiendo recurso alguno", según el secretario general del partido en Alcalá, Jorge de la Peña.

"En mayo, tras días de cacería política en las que incluso convocaron un pleno extraordinario para exigir su renuncia, el PSOE de Alcalá de Javier Rodríguez celebró como una "victoria" que una persona honrada como Marcelo Isoldi dimitiera a sólo unos días de acabar la legislatura por una condena que no era firme por las molestias generadas por una estación de autobuses que estos concejales no decidieron instalar allí y que se hizo sin licencia en los 90 con el PSOE gobernando", recuerdan los populares.

El PP pide una reflexión al partido socialista de Alcalá que ha traído al municipio el estilo "sanchista" de hacer política, que consiste en mentiras, calumnias y difamaciones continuas para obstaculizar la labor de Gobierno, una actitud que erosiona la democracia como ya se está empezando a ver en otras instituciones del Estado como el Congreso de los Diputados.

Los socialistas solicitaron diariamente su dimisión de una manera "rastrera", pese a que la condena no era firme, cabía recurso y no era un delito por corrupción. "El primer condenado a cárcel de la democracia, decían desde el PSOE para hacer más daño, mientras otro condenado a cárcel por hechos gravísimos como Puigdemont va a quedar libre con el voto a favor del entonces alcalde, que perdió merecidamente la Alcaldía y hoy está sentado en el Congreso de los Diputados arrastrando la imagen de Alcalá".

Por ese motivo, el PP de Alcalá pide a los socialistas que sean tan locuaces ahora como lo fueron en la campaña electoral y exijan perdón y disculpas públicas a Marcelo Isoldi y a Javier Fernández Abad, dos personas honestas que llevan años sufriendo esta situación.

Partido Popular
Alcalá de Henares

Sus Anuncios en:

Tlfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89
649 32 01 13

EL PUERT@ Información y noticias de Alcalá www.elpuerta.com

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

Nuestro idioma

Muchos nos preguntamos el porqué de esta guerra contra el idioma común. En el resto del mundo se emplea **el idioma común** para generar adherencia. ¿Por qué el universo hispano se empeña en lo contrario? En el mundo se hablan más de 3500 lenguas y todos buscan el idioma común para el entendimiento además del posicionamiento común de sus Estados. ¿Por qué la Hispanidad huye de la fuerza que esto le proporciona? En la propia península, mientras se asfixia el español se encumbra el bable, valenciano, gallego, catalán, vasco… y en Hispanoamérica el indigenismo. El idioma español hablado por más de 500 millones de seres humanos, se ha convertido en arma ideológica vírica, utilizada contra sí mismo. ¿Nos beneficia su menosprecio y autodestrucción siendo la segunda lengua más hablada del mundo?

El castellano es heredero del iberorromance y se fue utilizando tras la desaparición del latín. Nació en San Millán de la Cogolla (Rioja), más cerca de Vitoria que de Toledo. Se habló antes en el valle del Ebro que en el del Tajo. Por tanto, no es sólo castellano en su origen. Se hablaba desde las Vascongadas hasta Andalucía y por supuesto en Cataluña. Desde la Edad Media funciona como **lengua común** en la península. Ahí están las *Glosas emilianenses* (S. X), *El cantar del Mío Cid* (primer libro en lengua romance) que fue escrito hacia 1200 y *El libro del Caballero Zifar;* la primera obra en castellano escrita por Ferrán Martínez hacia 1300. El primer monarca que lo llamó "Español" fue Carlos I y V dándole peso internacional en Europa. Valencia fundó en 1474 la primera imprenta española.

El "Español" terminó imponiéndose en España y América por sentido práctico, no por la exigencia imperativa que emplearon otros países. El "castellano" dejó de tener sentido cuando desbordó el territorio de Castilla para abarcar una comunidad inmensamente mayor: el Orbe Hispano. El malintencionado discurso actual sobre lo español en América (también aquí) afirma que el idioma fue impuesto a machetazos. Al contrario; si hoy sobreviven las lenguas amerindias es gracias a la gran tarea realizada por los evangelizadores que las estudiaron, elaboraron diccionarios y gramáticas siguiendo el método Nebrija y gracias a ello pudieron escribir sobre geografía, fauna, flora, tipologías humanas, medicina, urbanismo, etc. en lenguas autóctonas. El primer libro que se imprimió en el continente americano fue una gramática náhuatl; lo cual no impidió comprender que era el español el vehículo de cohesión de todos entre sí, abarcando además la relación con el resto del mundo. Antes de la llegada del español existían más de 1500 lenguas en América. Sin el idioma común hubiera sido imposible entenderse. Si Borges, Octavio Paz, García Márquez o Vargas Llosa, etc. hubieran escrito en guaraní o aimara, pocos habrían leído sus textos. O si Serrat sólo hubiera cantado en catalán ¿habría vendido tantos discos en la órbita hispana?

Durante el siglo XV en las universidades españolas y europeas aún se estudiaba en latín. El insigne Elio Antonio de Nebrija intuyó en su obra *Introductiones latinae* (1481) que sería el dominio de la lengua la base para el conocimiento del resto de las ciencias y por eso escribió en 1492 *Gramática sobre la lengua castellana*, como también el primer diccionario español-latín por la misma fecha. El español fue la primera lengua romance que contó con una gramática en el mundo: Ello sirvió de modelo a otras lenguas como la alemana en 1573 o la inglesa en 1586. Además, diseñó un nuevo programa de enseñanza universitaria en la universidad de Salamanca que pronto adoptó la Universidad de Alcalá, bajo la sabia mano del cardenal Cisneros.

Nuestra lengua común; el español, une a más de 20 naciones. España no tiene la exclusividad sobre el idioma español. Unamuno decía que debería llamarse hispanoamericano. Carlos Leáñez (venezolano) sostiene que la lengua española debería considerarse como "lengua americana que nació en la península" y es allí donde tiene las verdaderas posibilidades de desarrollo, incluyendo a los EEUU.

¡Aquí nuestros alumnos perdiendo capacidad para la reflexión, limitando el `software´ de su mente a lo local!

Nuestro idioma común supuso la catapulta más admirable en lo cultural, económico y geopolítico durante siglos y Unamuno la reivindicó denominándolo "comunidad hispánica basada en el lenguaje". La Cumbre Iberoamericana de 2023, celebrada en Sto. Domingo, señaló que el español y el portugués, lenguas hermanas y comprensibles entre sí son un rico Acervo Cultural compartido por 850 millones de almas, abogando por dotar de una mayor institucionalización a este bloque; el mayor del mundo.

Rusia tiene Today para difundir su influencia, los árabes Al Jazeera, los chinos la CGTN, etc. Además, el ciberespacio anglosajón impone sus conveniencias. ¿Dónde está una Panhispania TV o la ciberhispanidad para hacer valer nuestros valores, propuestas, estrategias geopolíticas, cultura, ciencia, economía, tal vez moneda, etc. etc. etc.? ¿Qué clase de cáncer nos corroe? Habrá que preguntárselo al Sr. López Obrador que sabrá mucho de capitular ante EEUU pero menos de la historia de su propio país. ¡Como tantos españoles! Por desgracia.

Norberto
MORENO PÉREZ

¿Hacia una III Guerra Mundial?

Empiezan a ser muchas las voces que urgen que Europa se vaya preparando para un conflicto mundial. Algunas de estas voces, muy autorizadas por el cargo que ocupan, hablan sin tapujos de invasiones de estados y posibles ataques nucleares. Así, hemos asistido a advertencias muy serias al respecto del presidente Macron, de la ministra de Defensa de España y, por supuesto, del señor de todas las Rusias, Vladimir Putin, diciendo que no dudaría en utilizar su gran potencial nuclear en una serie de escenarios, algunos muy ambiguos como es aquel en el que "estuviera amenazada la existencia del estado ruso".

Empezando por el territorio europeo, la guerra de Ucrania parece inclinarse a favor de una victoria rusa vistos sus avances militares, el cansancio de occidente y el razonable temor europeo a un enfrentamiento con el gigante ruso, un temor creciente ante la posibilidad de que el que durante décadas ha sido el gran defensor de Europa, los Estados Unidos, decidan dejar de ejercer tal papel, posibilidad no descartable tras una probable victoria de Trump en las próximas elecciones presidenciales.

Otros focos que podrían desencadenar conflictos globales son la guerra de Gaza, cada día más recrudecida, y la amenaza permanente que la China continental ejerce sobre Taiwan, a la que considera su provincia rebelde. Y aquí, sí parece claro que los Estados Unidos intervendrían en la defensa de la isla puesto que los intereses geoestratégicos americanos se juegan más en la región de Asia-Pacífico que en la vieja Europa.

¿Podría, por tanto, Europa hacerse cargo de su propia defensa? Es difícil saberlo, sobre todo teniendo en cuenta que en una situación de guerra primarían los intereses nacionales de cada uno de los estados europeos y éstos no tienen por qué coincidir, como tampoco sería descartable que hubiera estados que combatieran en bandos opuestos.

Estemos o no viviendo en un escenario prebélico internacional, lo cierto es que muchos dirigentes se están haciendo eco del dicho "si quieres la paz, prepárate para la guerra". Y en esa preparación hay dos ganadores seguros: la industria armamentística y los fabulosos beneficios que esta industria aporta a los gobiernos que nos piden que nos preparemos para lo que puede venir.

El reto de la Semana Santa

La Semana Santa ha pasado y desgraciadamente se ha visto perjudicada por la lluvia, lo que dejó lágrimas en varias cofradías que se quedaron sin poder salir. Ésa fue la peor noticia, pero la mejor ha llegado con las cifras del paro correspondientes al mes de marzo. En un contexto general de aumento del desempleo, la fiesta de interés turístico nacional que es la Semana Santa de Alcalá ha dejado un ligero aumento del empleo; el paro ha descendido en 124 personas fruto de las contrataciones sobre todo en el sector servicios, relacionadas con el comercio y la hostelería. La Semana Santa, por tanto, atrae turistas y saca a los alcalaínos a la calle aumentando con ello el consumo y favoreciendo las contrataciones.

¡Pero cuidado! La celebración tiene un problema que las mismas cofradías están percibiendo y que debe ser un reto el solucionarlo de cara al futuro: Falta gente en las hermandades, principalmente en las que llevan sus imágenes con anderos o con costaleros. Por eso el presidente de la junta de cofradías, Gregorio Manzanares, pide savia nueva para estas entidades; que los jóvenes no tengan miedo de acercarse a ellas, porque van a ser bien recibidos. Es necesaria esa savia nueva si no queremos que la Semana Santa complutense sea un gigante con pies de barro.

SEMANARIO Fundado en 1968
PUERTA de Madrid
Fundado por Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-34312-2023
Telfs.: 91 889 26 53
649 320 113
E-Mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
elpuerta@elpuerta.com semanario@puertademadrid.org
Puerta de Madrid www.elpuerta.com @elpuertadmadrid

Laly Escudero preside una organización con 1.200 socios en un territorio que va de Barajas a Guadalajara con 22.000 empresas

Según la presidenta de AEDHE, la industria y la logística son el motor económico en el Corredor del Henares

"Estamos en un momento en el que hay que poner en valor la empresa y al empresario"

Con casi 50 años de historia, la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) es la organización patronal del Corredor del Henares, el núcleo empresarial más importante de la Comunidad de Madrid, en el que desarrollan su actividad más de 22.000 empresas de las que el 90 por ciento son pequeñas y medianas empresas. Al frente de una asociación con más de 1.200 socios está como presidenta desde hace poco más de dos años la empresaria Laly Escudero, quien en la siguiente entrevista realizada por PUERTA DE MADRID afirma que en estos momentos es necesario que la sociedad y las instituciones reconozcan el papel fundamental de los empresarios en cuanto a la generación de empleo y riqueza, que lógicamente revierte en la sociedad en forma de consumo y de demanda de servicios. "Estamos en un momento en el que hay que poner en valor la empresa y al empresario". Se trata de un momento en el que los empresarios creen que "mientras que el emprendedor está de moda, nosotros, que somos el motor de la economía, tenemos que reivindicarnos y expresar la importancia que tenemos para nuestra sociedad".

– Empecemos por usted. Cuéntenos su trayectoria profesional hasta llegar a la presidencia de AEDHE en las elecciones de noviembre de 2021.

– Comencé a trabajar en el Banco Santander prácticamente cuando terminé la carrera pero me di cuenta de que necesitaba más actividad y más movimiento. Supe un día de una empresa en Coslada que buscaba gente que estuviera empezando. Yo mandé el currículum y a los dos días ya tenía trabajo. Mi padre se enfadó muchísimo por dejar el Banco Santander por una oportunidad que no sabíamos cómo acabaría. Empecé ahí desde cero y la verdad es que fui creciendo, subiendo hasta el punto que hacía de todo porque yo en teoría llegué al departamento jurídico de la empresa pero me decían que abriera una sucursal en Casablanca y yo me ponía a ello. De esa manera abrimos en Casablanca, en Hong Kong, en Argentina y por toda España. Esa empresa era una transitaria y llegamos a ser la transitaria de capital español mayor de España. En el año 2008 vendimos el fondo de comercio y nos quedamos con todo lo que es la plataforma inmobiliaria, o sea las naves, y empezamos a reinventarnos otra vez. Ahora tenemos trasteros, mini almacenes, tenemos un centro de negocios. Hacemos también logística general, o sea, lo que es almacenaje para terceros y tenemos inversión también en los teatros Luchana, Pavón y el Quique San Francisco y, bueno, pues intentamos hacer cosas diferentes para poder seguir generando riqueza pero dentro de sectores distintos porque nos tuvimos que reinventar.

– ¿Cómo llega a AEDHE?

– En la empresa siempre hemos sido socios de AEDHE. En el comité ejecutivo entré por casualidad. En julio de 2013 me llamó Jesús Martín, que era el presidente en aquel momento y me dijo que si quería entrar y entré. En noviembre hubo elecciones y el presidente confió en mí para ser vicepresidenta. En las elecciones de 2021 Jesús Martín no se presentó y me propuso que me presentara para ser presidenta. Me costó mucho decir que sí pero ahora estoy muy contenta.

– ¿Qué aporta la mujer empresaria en un sector que es mayoritariamente masculino?

– Yo creo que la mujer y el hombre estamos llamados a trabajar juntos, a colaborar y a hacer cosas en común. Yo no creo que seamos iguales porque somos distintos por naturaleza, pero sí creo que tenemos que tener igualdad de oportunidades. Cuando yo empecé era otro momento. Hace ya 30 años y es verdad que se notaba un poco más esa desigualdad porque no accedías tan fácilmente a puestos de responsabilidad. Yo siempre digo que la lucha por la igualdad de oportunidades no la he hecho yo, sino que la hizo mi madre, que no tuvo oportunidades y quiso que yo las tuviera todas. A mí nunca me educaron distinto para que yo hiciera cosas diferentes a mi hermano, por eso hay que estar

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI
Educando en virtudes
E. Infantil - Primaria - Secundaria
TELÉFONO: 91 888 13 97 - 722 343 794
https://colegiosanfelipeneri.com
C/ San Felipe 2 CP 28801 - Alcalá de Henares.

"El empresario se ve abocado a pagar hasta por crear empleo; sólo pedimos que nos cuiden un poquito más porque somos el motor de la economía"

Laly Escudero en la sede de AEDHE, en el campus científico tecnológico de la Universidad de Alcalá

agradecidos a esas mujeres a las que no se está valorando lo suficiente y también a los hombres porque todos los hombres con los que yo me he ido cruzando a lo largo de mi camino, empezando por mi padre o por mi hermano o por mi marido o por Jesús Martín, a mí nunca me han limitado por el hecho de ser mujer.

– ¿Qué aporta una organización empresarial como AEDHE a la sociedad?

– En el Corredor del Henares hay 22.000 empresas que son el motor fundamental de nuestra economía. Estar asociados es muy importante porque hay que poner en valor la empresa y al empresario. Creo que estamos atravesando un momento complicado en el que tenemos que justificar que somos empresarios y en este momento AEDHE tiene mucho que decir. En noviembre hará 47 años desde su fundación y entonces surgió por un grupo de empresarios que entendían que querían trabajar juntos, ayudarse juntos y acceder a oportunidades juntos, en un territorio muy amplio, un territorio que va desde Barajas hasta Guadalajara, en el que hay 22 municipios y es una zona muy importante dentro de la Comunidad de Madrid que tiene una incidencia espectacular dentro del PIB de la Comunidad. AEDHE nace para asistir a las empresas del Corredor del Henares, para ayudarlas, para hacer de mediadores con las administraciones y con las instituciones, para participar por ejemplo en el diálogo social con los sindicatos y con los ayuntamientos, para defender los intereses empresariales dentro de este territorio, para asistir y sobre todo para colaborar y trabajar con las empresas para crear riqueza y empleo dentro del territorio. AEDHE tiene un ecosistema muy amplio de empresas, en todos los sectores y de todos los tamaños. Tenemos una parte industrial muy importante, pero también una parte de logística fundamental. El peso de los laboratorios farmacéuticos es esencial pero también hay una parte de PYME igual de esencial a la que hay que asistir y ayudar. Nosotros trabajamos con comisiones de trabajo, con un abanico de oferta de servicios para los asociados que creo que dan ese plus que se necesita ahora mismo para poder realizar la labor empresarial.

– "¿Nos estamos equivocando en esta parte de la región al apostar por el sector servicios y no por el industrial?

– Es verdad que se apostaba por el sector terciario y que se decía que todo iba a pasar a terciario, pero en los últimos años nos hemos dado cuenta de que la industria de la logística es lo que realmente mueve y lo que es un motor de la economía y creo que en este momento se está volviendo a valorar el polígono industrial, la producción industrial. Aprovecho para hacer un llamamiento también a los ayuntamientos a que valoren los polígonos y valoren las industrias y sobre todo que pongan en valor la empresa dentro del territorio porque realmente es la que es el motor y la que sirve para crear riqueza y empleo y la que ayuda a que el Ayuntamiento también crezca. Dicho esto, ahora mismo sí que se está empezando a valorar la industria y se está empezando a poner la industria en el lugar que corresponde, que yo creo que es muy importante, aunque es verdad que ha habido unos años que parecía que todo tenía que ser del sector servicios.

– ¿Se sienten más útiles a la sociedad que por el simple hecho de pagar impuestos?

– Estamos en un momento en el que tenemos que justificar que somos empresarios. Ser emprendedor es maravilloso, o sea, el emprendimiento hay que favorecerlo, promoverlo y bonificarlo porque ser emprendedor es lo mejor, pero si al emprendedor le va bien y se consolida pasa a ser empresario. Pero entonces ya ser empresario no es tan bueno a pesar de que es el empresario el que genera riqueza, el que genera empleo y el que tiene que tener rentabilidad porque si el empresario no tiene rentabilidad lo que puede pasar es que despida y puede estar abocado al cierre. Las administraciones tienen que cuidar al empresario. Si todo el mundo tiene que pagar impuestos, cada uno en función de lo que genera o en función de lo que gana, en nuestro caso es un precio muy alto y por eso digo que es conveniente que se nos cuide. Pagamos IBIs muy altos por las naves, pagamos tasas muy altas cada vez que necesitamos una licencia. Vale, estamos de acuerdo pero vamos a intentar también que se cuiden los polígonos industriales, sus calles, su iluminación, que nuestros trabajadores tengan acceso a sus puestos de trabajo con unas líneas de autobús razonables. Tenemos la sensación de que somos el fondo de armario para conseguir los recursos económicos para pagar los servicios, es decir, el empresario se ve abocado a pagar hasta por crear empleo. Sólo pedimos que nos cuiden un poquito más y por eso necesitamos a AEDHE, que lo que hace es defender los intereses de los empresarios y tratar de proteger que esos intereses se sientan valorados en todas partes. Desgraciadamente estamos en un momento en el que se han hecho ataques al sector empresarial con nombres y apellidos. El problema es que no se mira la parte de cuántos empleos ha generado el empresario este año o cuánto ha pagado de impuestos o cuánto ha pagado de cotizaciones a la Seguridad Social.

Capitalismo especulativo y deuda externa

"Hay dos formas de conquistar y esclavizar a una nación, una es con la espada, la otra es con la deuda".

John Adams, Presidente de Estados Unidos (1796 – 1800)

EE.UU. impuso medidas anti-inflacionarias, en la década de los 80, subieron las tasas de interés y, como consecuencia, los países endeudados quedaron en manos de sus acreedores y sus gobiernos desacreditados ante la sociedad. La magnitud del problema afloró con toda su crudeza y los diferentes partidos políticos no pudieron dar respuesta a la población. Los discursos políticos no eran más que reiteradas frases y promesas que no podían cumplir. ¿Nos suena? En aquellos momentos los países iberoamericanos fueron los principales sufridores de la deuda odiosa. Y en ese eterno retorno que pronosticara Nietzsche, la historia se repite; en esta ocasión es la periferia europea la que está metida de lleno en esa espiral diabólica de la deuda; deuda que amenaza con ahogarnos.

En las décadas de los 80/90, con alguna excepción, la política exterior estadounidense se dedicó a fomentar las "democracias liberales" siempre y cuando estuviesen acordes con sus intereses. La coyuntura política de ese momento era diferente y la política exterior de EE.UU. comenzó a distanciarse de los gobiernos dictatoriales por razones estratégicas. Por otra parte, el comunismo ya no era su principal enemigo y el apoyo que le prestaban las dictaduras latinoamericanas dejaron de ser esenciales para sus intereses, máxime cuando los diferentes gobiernos estadounidenses vieron los buenos resultados que ofrecían las "democracias neoliberales". Washington se encargó de difundir el mensaje de diversas formas: a través de sus embajadas y anuncios oficiales, a través de intelectuales comprometidos ideológicamente con la economía de mercado, a través de la financiación a organismos controlados por Washington, a través de los medios de comunicación masivos, o mediante presiones económicas.

En su política exterior, EE.UU. también instrumentalizó los Derechos Humanos como arma propagandística. El Departamento de Estado comenzó a publicar la situación de los Derechos Humanos en los distintos países del mundo y a los funcionarios del gobierno americano se les dio instrucciones de apoyarse en dicho informe para definir las políticas de ayuda económica y militar a los países. El republicano Reagan tuvo que impulsar un acuerdo con los demócratas sobre el uso de esa doctrina como política de Estado en sus relaciones exteriores, en parte para justificar nuevas formas de intervención en Centroamérica. En América Latina las crisis económicas causaron cambios institucionales, pero los partidos se turnaban sin apenas dar respuesta a los problemas generados por las crisis. En ese contexto, los gobiernos fueron sustituidos por "democracias neoliberales" como garantes de la economía de la globalización.

En aquel momento el recientemente fallecido Henry Kissinger afirmó, sin ningún pudor, que "la globalización económica causará muchas muertes, pero las personas que sobrevivan vivirán mejor". Estas afirmaciones las hizo el Premio Nobel de la Paz de 1973. Kissinger fue secretario de Estado durante los mandatos presidenciales de Richard Nixon y Gerald Ford, y jugó un papel preponderante en la política exterior de Estados Unidos entre 1969 y 1977. Se le acusó de colaborar y promover regímenes dictatoriales y acciones terroristas en diferentes partes del mundo. El juez Baltasar Garzón, intentó procesarlo por violaciones a los Derechos Humanos, pero fue un intento fallido. El periodista y escritor Christopher Hitchens, escribió Juicio a Kissinger; un retrato impresionante del personaje, uno de los socios fundadores del Club Bilderberg; entidad no gubernamental que, junto a otros estamentos económicos, dirige los destinos del mundo; el Club está compuesto por monarcas, aristócratas, políticos, empresarios y magnates. El Consenso de Washington (1990) reforzó las directrices de la globalización con 10 puntos que, a modo de mandamientos, remataba las políticas puestas en marcha. Originalmente, ese paquete de medidas económicas estaba pensado para los países de América Latina, pero con los años se convirtió en un programa general. Veamos esos diez puntos de consenso:

1º Disciplina presupuestaria (los presupuestos públicos no pueden tener déficit)

2º Reordenamiento de las prioridades del gasto público de áreas como subsidios (especialmente subsidios indiscriminados) hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructuras.

3º Reforma Impositiva (buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados)

4º Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés

4º Un tipo de cambio de la moneda competitivo

6º Liberalización del comercio internacional (trade liberalization - disminución de barreras aduaneras)

7º Eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas

8º Privatización (venta de las empresas públicas y de los monopolios estatales)

9º Desregulación de los mercados

10º Protección de la propiedad privada.

He subrayado intencionadamente la palabra "reordenación", en el

Reinstauración del PSOE en Alcalá de Henares /1

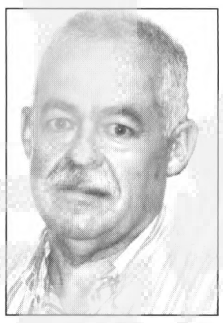

El año 2023, concretamente en el mes de noviembre, los socialistas alcalaínos conmemoramos el 120 aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista de Alcalá de Henares. A.S.A.H. Ciento veinte años, y 40 de vacaciones que diría Carrillo, nos contemplan. Antes de finalizar el pasado año el abajo firmante estaba configurado el trabajo de donde saco estos datos, desde la fundación, contada por otros como Vadillo, hasta la reinstauración y desde ésta hasta 2023. El trabajo al que aludo contempla otros campos, desarrollo urbano, demografía, política, en total más de 150 páginas complementadas con fotografías cedidas por particulares o sacadas de PUERTA DE MADRID. Aquí me limito a destacar algunas de las personas protagonistas de la instauración para continuar con las de la reinstauración. Comienzo por el fundador, en 1903.

Antonio Fernández Quer fue el fundador del PSOE en Alcalá, a la vez que el primer concejal socialista, en 1903; el 2º edil en 1905, Mariano Alarcos de conocida familia alcalaína. Fernández Quer finalizada la guerra fue detenido, juzgado en Consejo de Guerra sumarísimo celebrado en Murcia el 6 de octubre de 1939 y condenado a muerte, pena que le fue conmutada por la inferior de 30 años de reclusión. El 23 de abril de 1941 ingresó en la prisión de la Isla de San Simón (Pontevedra), trasladado el 14 de agosto de 1942 a la prisión de Alcalá de donde salió en libertad condicional el 25 de noviembre de 1943. Falleció el 16 de marzo de 1951.

El 12 de abril de 1931, día de elecciones municipales, núcleo de la II República, el PSOE fue el partido más votado en toda España. Lo mismo ocurriría en 1979; también en Alcalá.

Los ocho concejales socialistas electos en 1931 fueron: Antonio Cao del Río, Pedro Blas Fernández (que se convertirá en el primer Alcalde socialista ya en 1936), Andrés Martínez Rojo, Simón García de Pedro (una de las grandes figuras del socialismo y el sindicalismo alcalaíno y posteriormente alcalde ya durante la Guerra Civil, desde febrero de 1937), Ruperto Merino Cablanque, Pedro García Isidro, Jesús Rodríguez Ruiz y Diego Soriano Ríos. Dos días después de las elecciones se proclamó la República en toda España, el 14 de abril de 1931. Después hubo otros como Guillamas, destacado ugetista, Felipe Loeches etc.

Ni las personas ni las ideas socialistas superaron la muerte impuesta por la guerra. Murieron los socialistas, fusilados, o encarcelados. Morían las ejecutivas, sus componentes detenidos, aniquilados. La primera ejecutiva socialista en la clandestinidad acabó con todos los componentes fusilados excepto uno de ellos que consiguió exiliarse. Los datos figuran en la Fundación Pablo Iglesias en un fichero confeccionado por Aurelio Martín Nájera.

Cundieron el miedo y la desmoralización entre los socialistas, recluidos, perseguidos; amilanados y ciscados, desconfiados y sin coordinación se abandonaron en la desesperanza. Quedaron extinguidos.

Quizás el punto de partida para hablar de la reinstauración del PSOE sería el Congreso celebrado en la ciudad francesa de Surennes, en 1974, allí se decidió la orientación política e ideológica del partido para el futuro.

La ASAH (Agrupación Socialista de Alcalá de Henares) se refundó, con la osadía y resolución de un conjunto, siete intrépidos a los que podíamos considerar los 7 magníficos de la refundación socialista alcalaína. No hemos encontrado ninguno de los nombres de los socialistas de la época de la República ni de la guerra, ya fueran militantes, dirigentes o concejales.

El militante socialista más antiguo, según consta en los archivos oficiales del Partido que hemos podido consultar, era Domingo de León López, afiliado el 1-1-65 que vivía en la Av. de Guadalajara 15, según los ficheros citados.

Para alcanzar este objetivo de conocer la reunificación de la ASAH, ante la ausencia de otros registros, acudí a los apuntes orales, decidí entrevistar a quienes me señalaron

punto 2, para resaltar la dulcificación del lenguaje empleado; la realidad nos demuestra que son "recortes".

El efecto general de la globalización sobre los Estados nacionales está siendo devastador. La soberanía política ha quedado fuertemente dañada y a merced de las grandes empresas y de los grandes inversionistas. La deslocalización industrial ha causado estragos laborales y económicos en diversos países, donde las tasas de desempleo han aumentado considerablemente: Europa cuenta con 26 millones de parados, estando España y Grecia entre los más afectados. En un entorno internacional donde los capitales pueden viajar libremente, los grandes inversores eligen regímenes que no tengan demasiado control sobre el capital, donde las normas laborales no sean muy estrictas, donde los costos salariales y otros gravámenes les permitan asegurar sus ganancias a corto plazo. Por otro lado, la compra de deuda pública ofrece a los grandes inversionistas otra forma de recibir ganancias fáciles sin necesidad de crear empresas.

Las poderosas instituciones financieras internacionales y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EE.UU. han promocionado e impuesto el proceso de globalización, convirtiéndose así en las principales causantes de un sistema deshumanizado que arrastra a la pobreza, cuando no a la marginalidad y a la muerte a un tercio de la población mundial.

¿Podemos hablar de Eugenesia selectiva?

Teresa GALEOTE DALAMA

como los más veteranos para escuchar las observaciones guardadas en su memoria. Comencé por Pepe Macías, continué con Eloína Larios (Lina), Carlos Baylín, Pepe Morilla, Juan Antonio Pérez y Pérez, Jacinto Gamo, Modesto Quijada, Eduardo Magdalena, Genoveva Christoff y otros; tras recoger el relato de todos ellos podemos asegurar que los 7 aludidos fueron Eloína Larios, Curro (Arsenio Lope Huerta), Carlos Baylín, Modesto Quijada, Ana Campos, Denise Mignot y Jacinto Gamo; Modesto Quijada matiza y pide que cite y agregue a Nicéforo Villadangos. Podría añadir Agustín de la Fuente, pero eso aparecerá detallado en el apartado dos.

Modesto relata que las primeras reuniones preparatorias se llevaron a cabo en la clandestinidad antes de octubre de 1974 y abiertamente de finales de ese año y 1975; confirma que las primeras tuvieron lugar en La Peruana, una finca propiedad de los Casado, las otras en los domicilios de los nombres indicados; además recuerda que a las primeras acudía una conocida actriz de cine.

Urbano BRIHUEGA

Félix Bolaños

La persona elegida por Pedro Sánchez para liquidar la Transición del franquismo a la democracia y abrir un nuevo periodo constituyente, es Félix Bolaños García, de familia muy humilde, madrileño, 48 años, abogado a los 23 años, con amplia experiencia profesional, letrado del Banco de España en excedencia, ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática en la legislatura anterior y ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes del actual Gobierno de España.

Siempre ha sido un estudiante sobresaliente, disciplinado y ambicioso. Residente en su juventud en Villafranca de los Caballeros (Toledo), estudió durante un curso en el Instituto de Alcázar de San Juan, y comentan sus compañeros de clase que era taciturno, aislado, metódico, decía que algún día sería rico y únicamente bebía coca cola a todas horas, por lo que le apodaban «Cocacolo».

A partir de entonces se trasladó a Madrid, donde recibió una educación de élite, muy por encima del poder adquisitivo que tenían sus padres, emigrantes en Alemania retornados; ¿quién pagaba aquello? Misterio. Su pareja fue asesora de la ministra Isabel Celáa, la promotora de la vigente Ley de Educación, que eliminó el castellano como lengua vehicular de la enseñanza e implantó pasar de curso a los alumnos mediante un análisis cualitativo de todo el equipo docente y no por asignatura.

Como abogado y profesor del Instituto de Empresa de Madrid conservaba su fama de excelente profesional. Lo que sí es verdad es que aquella premonición de sus años de estudiante de que «algún día sería rico», se ha cumplido.

Pertenece al «núcleo duro» de Pedro Sánchez y une bajo su responsabilidad las relaciones y control de los tres poderes del Estado: Ejecutivo (presidencia del Gobierno), Legislativo (las Cortes) y Judicial (Justicia), de tal forma que deje expedita la vía para la amnistía, de cuyo texto él ha sido uno de los principales asesores, y el socialismo sanchista pueda hacerse con el control total de todos los recovecos del poder para llevarnos a un estado plurinacional republicano.

El 05 de julio de 2023, dieciocho días antes de las elecciones generales, con motivo de la decisión del Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) que confirma la retirada de la inmunidad al expresidente de la Generalitat de Cataluña y eurodiputado Carles Puigdemont, Felix Bolaños dice, textualmente, lo siguiente: «Al Sr. Puigdemont se le paró el reloj en el año 2017 y le han dado la espalda tanto el Parlamento Europeo, como la justicia europea, como la justicia española, como, sobre todo y lo más importante, le ha dado la espalda la sociedad catalana porque Cataluña quiere mirar al futuro y no mirar al pasado y a los representantes de la época más negra de Cataluña como es el Sr. Puigdemont. Yo creo que hoy estamos más cerca que Sr. Puigdemont rinda cuentas ante la justicia española. El Sr. Puigdemont, que se fugó con un gobierno del Partido Popular, la incompetencia del Partido Popular que no falte, y ahora, con este gobierno, los tribunales, en este caso el Tribunal Europeo, da la razón a la posición de España y por lo tanto está más cerca de que rinda cuentas ante la justicia».

Al Sr. Bolaños lo traicionó el subconsciente cuando presentó los detalles de la ley de amnistía en el Congreso de los Diputados, diciendo que «es impecable desde el punto de vista inconstitucional».

Declaraciones del 14 de septiembre de 2023: «El Partido Popular, cuando no gobierna, siempre dice que está en riesgo la unidad de España, y lo hacen siempre, es una concepción muy particular, muy estrecha de la democracia. Pero yo preguntaría al Partido Popular, ¿de verdad alguien cree que hoy en 2023 hay mayor riesgo de ruptura de nuestro país, de quiebra constitucional que la que había en 2017 cuando gobernaba el Partido Popular, cuando se convocaban y se celebraban referendums ilegales, cuando se aprobaban leyes de desconexión, ¿de verdad alguien lo cree? Si no fuera tan grave lo que dicen, sería en ocasiones ridículo porque es evidente que este Gobierno siempre ha trabajado por la convivencia, siempre ha trabajado por curar heridas, siempre ha trabajado por normalizar la situación institucional, social, en Cataluña. Y en eso estamos, en convivencia, estamos en ley, en Constitución, y estamos en curar heridas».

Su primer gran aporte a la convivencia nacional desde su nuevo puesto de superministro fue convertir una claudicación real en victoria publicitaria en su intervención en el senado a la pregunta de la hermana del asesinado por ETA, Miguel Ángel Blanco: «La democracia española acabó con ETA hace más de diez años, durante ese tiempo hemos podido disfrutar en España de una vida sin terrorismo, gracias a gente valiente, sobre todo el presidente Zapatero y el lendakari Patxi López».

Conclusión, Félix Bolaños habrá sido un muy buen estudiante, abogado y profesor. Pero también es un muy buen mentiroso. Maridaje político perfecto con su mentor Pedro Sánchez, el que «miente más que parpadea».

Antonio CAMPOS

El diputado alcalaíno, orgulloso de su representación política en el Congreso

Javier Rodríguez representó al PSOE en la entrega del informe del Defensor del Pueblo

El diputado alcalaíno en el Congreso, Javier Rodríguez Palacios (PSOE), representó el viernes 22 de marzo a su grupo parlamentario en la entrega del informe anual del Defensor del Pueblo al Congreso de los Diputados. El Defensor Ángel Gabilondo dio a la presidenta de la cámara, Francina Armengol, este documento en un acto en el que para Javier Rodríguez fue todo un honor el representar al PSOE.

"Los ciudadanos han señalado con sus quejas que las administraciones no deben descuidar los servicios"

Ángel Gabilondo dijo en la comparecencia ante los medios de comunicación en el Congreso de los Diputados: "Los ciudadanos han señalado con sus quejas que las administraciones no deben descuidar los servicios públicos esenciales ni la sanidad, ni desatender las necesidades de los más vulnerables ni la educación por ser éstos fundamentales en un Estado de derecho moderno y solidario. Ellos nos indican también que los procesos de digitalización en las administraciones han de ser compatibles con la asistencia presencial, sobre todo para quienes no son nativos digitales o, sencillamente, tienen dificultades para interlocutar a través de las nuevas tecnologías".

Justicia, asilo...

Los asuntos que protagonizaron las quejas ciudadanas ante el Defensor del Pueblo en 2023 tuvieron que ver, entre otros asuntos, con la Administración de la Justicia, la Seguridad Social, Interior, asilo, educación y sanidad.

En 2023 el Defensor del Pueblo tramitó 35.603 expedientes, 4.151 más que en 2022. Recibió 34.926 quejas –3.849 más que en 2022–, 389 solicitudes de interposición de recursos de inconstitucionalidad y de amparo ante el Tribunal Constitucional –sobre ocho leyes y decretos estatales y siete leyes y decretos autonómicos– e inició 288 actuaciones de oficio ante distintas administraciones –38 más que en 2022–. Además, la institución atendió personalmente a 37.752 ciudadanos: 36.572 de ellos a través de llamadas telefónicas y 1.180 de una forma presencial.

Estos expedientes dieron lugar a la tramitación de 2.366 resoluciones dirigidas a las diferentes administraciones –estatales, autonómicas y locales–. De ellas, 668 fueron recomendaciones, 987 fueron sugerencias, 708 fueron recordatorios de deberes legales y 3 fueron advertencias.

Según el Defensor del Pueblo: "El presente informe no busca simplemente subrayar coeficientes ante las Cortes Generales como un mero retrato o panorama de la situación en relación con los derechos. Pretende ofrecer, a modo de resoluciones, sugerencias o propuestas de modificación legal, elementos para la toma de decisiones".

Marcelo Isoldi

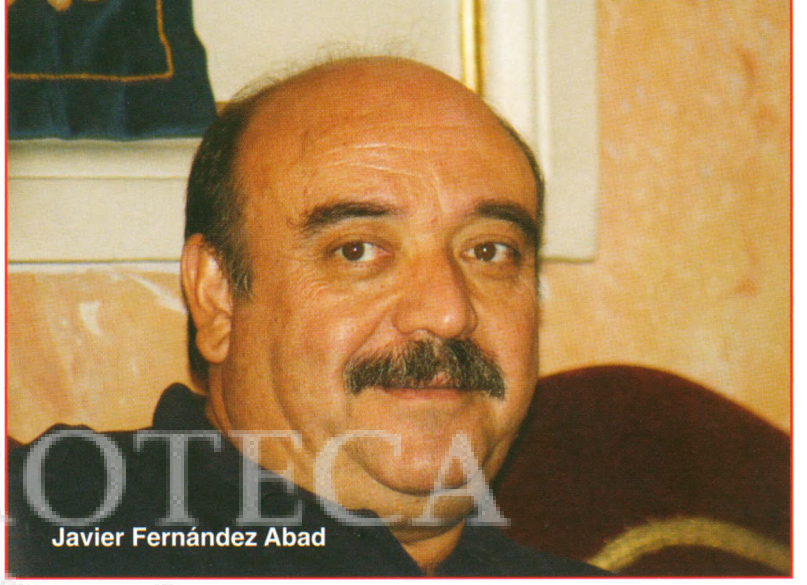
Javier Fernández Abad

HEMEROTECA

Fueron condenados por el juzgado de lo penal 3 de Alcalá, pero la Audiencia Provincial ha desestimado su culpabilidad

Marcelo Isoldi y Javier Fernández Abad, absueltos del delito de prevaricación ambiental

CENTRO DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES

La sección tercera de la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado sentencia definitiva de absolución de los exconcejales del Partido Popular Marcelo Isoldi y Javier Fernández Abad, quienes apelaron la sentencia condenatoria del juzgado de lo Penal número 3 de Alcalá por un delito de prevaricación ambiental tras una denuncia presentada contra ellos por vecinos de la calle Brihuega derivada de la existencia allí de la antigua estación de autobuses.

La sentencia, además de absolver a los dos antiguos concejales, deja sin efecto la declaración de responsabilidad civil subsidiaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, declarando de oficio las costas causadas, tanto en la primera instancia como en esta alzada y no cabiendo recurso alguno.

El caso está relacionado con la antigua estación de autobuses interurbanos de la calle Brihuega. Una instalación supuestamente provisional que el ayuntamiento mantuvo activa durante años en un estrecho callejón entre viviendas. Fueron los vecinos quienes denunciaron que dicha estación funcionaba sin licencia, provocando contaminación y ruido constante sobre los residentes.

La sentencia aplicada se deriva de un delito de prevaricación ambiental, recogido en el artículo 329.1 del Código Penal. El texto afirma que "los condenados permitieron que la estación de autobuses de la calle Brihuega siguiera funcionando durante 24 horas al día sin licencia de actividad y funcionamiento, así como que eran perfectos conocedores de las continuas denuncias y quejas de los vecinos desde 2005, y que hicieron caso omiso de las mismas, permitiendo que la estación funcionara sin interrupción, sin respetar los límites de emisión de ruidos". Los vecinos llegaron a sufrir durante aquellos años el funcionamiento de hasta 152 autobuses en turno de mañana, casi medio centenar cada tarde y varias decenas en horario nocturno".

La condena derivada de la sentencia judicial del juzgado de lo Penal número 3 sorprendió por su contundencia, ya que condenaba a ambos ediles a un año y nueve meses de prisión e inhabilitación especial para el derecho al sufragio pasivo durante el tiempo de la condena, multa de 15 meses con una cuota diaria de 15 euros, inhabilitación especial para empleo o cargo público durante 8 años y pago por mitad de las costas procesales. No tuvieron que entrar en la cárcel al ser la pena inferior a dos años, pero les dejaba antecedentes. Ahora todo eso ha desaparecido con la sentencia absolutoria.

El exconcejal Marcelo Isoldi ha enviado a esta redacción una carta que publicamos en su totalidad.

Por fin todo queda claro

El pasado lunes 25 de marzo hemos conocido por fin la sentencia definitiva dictada por la sección nº 03 de la Audiencia Provincial de Madrid, en grado de apelación, del Procedimiento Abreviado nº 23/18 procedente del Juzgado Penal nº 3 de Alcalá de Henares. Dicha resolución la deja sin efecto y en su lugar se absuelve libremente a Francisco Javier Fernández Abad y a Tomás Marcelo Isoldi Barbeito del delito de prevaricación ambiental por el que fueron condenados, dejando sin efecto la declaración de responsabilidad civil subsidiaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, declarando de oficio las costas causadas, tanto en la primera instancia como en esta alzada. Y no cabiendo Recurso alguno.

Han sido más de 8 años de señalamiento político, pero también personal, por una cuestión que, en todo momento, y desde el primer día, se trasladó que era sobrevenida. Por fin queda demostrado que no hubo en ningún momento ninguna intencionalidad, ni mala praxis, ya que se intentó buscar siempre una solución atendiendo a los vecinos, y reconociendo la problemática que sufrían.

Durante los únicos dos años que ostenté la delegación de la Concejalía de Movilidad (julio 2012-julio 2014) se actuó y avanzó notablemente en la resolución de dicho problema que pasaba por la reubicación de dicha estación (subida y bajada de viajeros, y despacho de billetes) en la calle Brihuega a otro emplazamiento, y que provenía del año 1990. Siendo en marzo de 2015 cuando se transforma dicha zona en una plaza peatonal para uso y disfrute de los vecinos, sin que circule ni tenga parada ninguna línea de autobuses.

Como ya comenté en mi despedida, siempre he entendido la política para servir a los ciudadanos, representarlos y ver de qué manera se podían sacar sus demandas adelante, tras estos años como concejal lo que más orgulloso me hace sentir, es haber dado respuesta a peticiones y necesidades, desde la cosa más simple o pequeña, a la más grande o complicada. Siempre he trabajado para contribuir al máximo a hacer más amable la vida de los alcalaínos, pudiendo afirmar orgulloso que jamás he cometido ninguna irregularidad, algo que el tiempo y la Justicia ha confirmado.

En el trabajo realizado durante tantos años, en las distintas delegaciones ostentadas, siempre ha primado el interés por hacer de Alcalá de Henares la gran ciudad que es hoy.

Ahora sería el momento de que aquellos que en su día alzaron la voz y emprendieron una cacería personal, sin otro propósito que el rédito político (al final se les volvió en contra, sacándolos del Gobierno de la ciudad en mayo de 2023), dieran la cara y pidieran perdón por el daño causado conscientemente, afectando a familiares, amigos y allegados que lo han pasado también mal durante todo este tiempo. Declaraciones públicas fuera de lugar, ruedas de prensa, intervenciones durante años en distintos plenos, y hasta solicitud de un pleno extraordinario monográfico… No creo que veamos ninguna rectificación al respecto del PSOE alcalaíno, ni del actual grupo de concejales socialistas en el Ayuntamiento, que, salvo uno, estaban todos ellos la pasada legislatura.

Quiero aprovechar también para agradecer el cariño que he recibido por parte de muchos alcalaínos que forman parte de clubes deportivos, asociaciones de vecinos, entidades sociales o culturales, peñas festivas, hermandades y cofradías o entidades juveniles.

No me puedo olvidar tampoco de los empleados municipales, con los que he podido trabajar codo con codo a lo largo de tantos años, y que también me han trasladado su respeto.

A pesar de que han pasado casi nueve años de una imputación injusta, seguida de una sentencia desproporcionada en una causa judicial que nunca se tenía que haber producido, el tiempo y la Justicia me han dado la razón para que mi honorabilidad, de la que alguno dudaba, haya quedado restituida.

Gracias de corazón, seguro que nos volveremos a ver.

Atentamente,

Marcelo Isoldi

CURSO 2024/2025

PROCESO DE ADMISIÓN
ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS PÚBLICAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

- **Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid** ***comunidad.madrid/url/admision-educacion*** dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden participar en este proceso los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder, por primera vez, a centros educativos sostenidos con fondos públicos de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), y los que quieran cambiar de centro.

- Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

- Se recuerda a las familias que, para justi car el domicilio, hay que autorizar esa consulta en la solicitud, y no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

Plazo de presentación de solicitudes
Del 3 al 16 de abril de 2024
Publicación listas provisionales admitidos y excluidos: 14 de mayo de 2024
Plazo de reclamaciones: 16,17 y 20 de mayo de 2024
Publicación de las listas definitivas: 4 de junio de 2024
Matriculación: del 13 al 28 de junio de 2024

ESCUELAS INFANTILES
ARCO IRIS 91 881 14 81
CARRUSEL 91 881 83 87
GALATEA 91 880 85 70
LA COMETA 91 883 23 56
LA FLAUTA MÁGICA 91 802 05 95
LOS CUENTOS 91 883 27 70
LOS MOLINOS 91 883 11 21

ESCUELAS INFANTILES CON CASA DE NIÑOS
DON MELITÓN 91 878 67 57
PUERTA DE MADRID 91 881 41 28

CASAS DE NIÑOS
EL TUCÁN 91 882 74 63
GARABATOS 91 880 22 43

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA (0- 3 AÑOS)
ALICIA DE LARROCHA 91 889 90 76
DOCTORA DE ALCALÁ 91 888 37 64
ESPARTALES 91 883 26 51
ANTONIO MACHADO 91 881 55 57
CIUDAD DEL AIRE 91 888 03 53

MÁS INFORMACIÓN:
Todas las Escuelas Infantiles y Casas de Niños
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30
www.ayto-alcaladehenares.es

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Educación

CURSO 2024/2025

PROCESO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES

SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTENSEGUNDO CICLO INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

HEMEROTECA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

PRESENTACIÓN

- **Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid:** *comunidad.madrid/url/admision-educacion*

Dirigida al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden incluir en la solicitud varios centros, por orden de preferencia.
- Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud; de esta manera no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

TIENEN QUE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que desee solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple, y que tengan que cambiar de centro para el curso 2024/2025
- El alumnado que desee cambiar de centro.
- Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

CALENDARIO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

23 DE ABRIL DE 2024
Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

24, 25 y 26 DE ABRIL DE 2024
Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.

7 DE MAYO DE 2024
Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

8, 9 Y 10 DE MAYO DE 2024
Plazo de reclamaciones a través de la secretaria virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de las solicitudes baremadas.

20 DE MAYO DE 2024
Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas

31 DE MAYO DE 2024.
Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

4, 5 Y 6 DE JUNIO
Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

MATRICULACIÓN

DEL 13 AL 28 DE JUNIO DE 2024.
Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

DEL 13 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2024
Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

BPM Cardenal Cisneros

MÁS INFORMACIÓN

Secretaría Virtual: raices.madrid.org/secretariavirtual/
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Educación

VIERNES DE DOLORES 2024

Inauguró la Semana Santa con una excelente temperatura primaveral

Multitudinario Vía Crucis con la imagen de Jesús Cautivo en el Viernes de Dolores

La primera procesión del ciclo de Semana Santa en Alcalá fue todo un éxito de participación y de asistencia de personas. Nunca antes el Vía Crucis de la cofradía del Cristo de la Agonía el Viernes de Dolores había tenido una presencia tan importante de fieles y de personas que se han acercado a contemplar el paso de la imagen de Jesús Cautivo llevado en andas y escoltado por la Policía Local y por Protección Civil.

Una excelente temperatura primaveral y la belleza de la imagen que veneran las Úrsulas en su convento, además del deseo de muchos fieles de rezar este Vía Crucis para introducirse de lleno en la Semana Santa, han posibilitado esa mayor participación con respecto a años anteriores.

Este Vía Crucis fue durante bastante tiempo una procesión interna de la cofradía del Cristo de la Agonía hasta hace unos años, cuando la entidad decidió con buena criterio sacarlo a la calle Santa Úrsula para rezarlo a lo largo de esta vía pública.

Con el paso de los años el Vía Crucis del Cristo de la Agonía se ha ido convirtiendo en una procesión más de la Semana Santa complutense que además tiene un seguimiento cada vez mayor por parte de los fieles.

Por lo tanto la cofradía del Cristo de la Agonía se ha anotado todo un acierto al ofrecer a lo largo de la calle Santa Úrsula este Vía Crucis, que es una muestra más de la evolución que han ido adquiriendo las cofradías penitenciales de Alcalá de Henares.

Sustituyeron a los anderos en lo que fue una muy positiva evolución

El paso de las Negaciones de Pedro procesionó por primera vez con costaleros

Espectacular resultó ser la procesión del Viernes de Dolores protagonizada por la Hermandad Sacramental del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias con el paso del Cristo de la Divina Misericordia en las negaciones de San Pedro.

El cambio realizado en el modo de procesionar al cambiar anderos por costaleros no puede más que calificarse como una evolución muy positiva en la cofradía presidida por Susana Bueno.

De esta manera fue una brillante modificación que así acabó siendo reconocida por la presencia de miles de personas que acudieron a ver la procesión en una noche cuya temperatura y cuyo cielo despejado fueron ciertamente primaverales.

En ninguna otra edición de la Semana Santa alcalaína se había visto la presencia de tanto público en las procesiones del Viernes de Dolores y muy especialmente en el desfile del que probablemente y a juicio de muchos fieles alcalaínos sea el paso de misterio más espectacular de la Semana Santa complutense en los momentos actuales.

El emotivo desfile estuvo protagonizado por los cuarenta costaleros que realizaron el camino sin relevos, aunque descansando en los tramos en que habían previsto detenerse.

Todos los costaleros desfilaron bajo las órdenes de José Manuel Sánchez, capataz de la Hermandad Sacramental del Cristo de los Desamparados y de la Virgen de las Angustias.

La ida al Palacio Arzobispal fue multitudinaria y más todavía lo fue el regreso hasta la Magistral

La procesión de la Borriquilla recibió una asistencia muy superior a la de otros años

Con la puntualidad que no hubo en años anteriores, el Domingo de Ramos se celebró la procesión de la solemne entrada de Jesús en Jerusalén, la de Cristo montado en la borriquilla. Es difícil calcular el número de asistentes en la multitud que vio el paso de la Borriquilla llevado en trono con ruedas por la cofradía del Cristo de la Agonía con la participación de la Asociación Parroquial de la Borriquilla, que quiere constituirse pronto en cofradía.

Ocurrió a la ida desde la Magistral Catedral al Palacio Arzobispal donde el obispo bendijo los ramos y las palmas dando así inicio a los días más importantes de la Semana Santa en los que vivió el misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo con el Triduo Pascual.

Y si multitudinaria había resultado la ida de la procesión hacia el Palacio Arzobispal, más multitudinario aun fue el regreso a la Magistral Catedral para celebrar la misa del Domingo de Ramos bajo la presidencia del obispo de la diócesis complutense, Antonio Prieto, quien vivió su primera Semana Santa como prelado de la diócesis alcalaína.

El recorrido de las cofradías penitenciales y de gloria, entre las que se encontraban las de los patronos de la ciudad de Alcalá de Henares (la Virgen del Val y los Santos Niños, Justo y Pastor) con ramos y palmas ya bendecidos, recibió el atento seguimiento de una enorme presencia de fieles complutenses en este tempranero Domingo de Ramos, que cayó en el día 24 de marzo.

Cuarenta costaleros bajo el paso y doce de relevo completaron el recorrido a lo largo de siete horas

La cofradía de Jesús Despojado creció en su procesión ante miles de personas

La cofradía de Jesús Despojado de sus Vestiduras, la décima cofradía de Alcalá de Henares y la última en entrar en la Semana Santa complutense, creció en su procesión de la tarde del Domingo de Ramos.

Quizá se le echara en falta algo de madurez para solventar alguna de las situaciones que se suelen dar en una procesión, y más en una tan larga como la protagonizada por el magnífico paso de misterio de Jesús Despojado de sus Vestiduras.

A tenor de lo visto la cofradía ha crecido, ha alcanzado un punto de madurez que es una excelente noticia para la Semana Santa complutense. Lo demostraron ante decenas de miles de alcalaínos que a largo de su larguísimo recorrido de siete horas contemplaron el procesionar de esta cofradía a la que cada vez se le percibe más un estilo propio, como lo es el de la propia Semana Santa con su interesante diversidad.

La cofradía de Espartales demostró madurez y más experiencia. Fue un excelente trabajo el de los costaleros, 52 en total con 40 debajo del paso y los otros 12 relevando en cada tramo. Su capataz y directivo de la cofradía, Alejandro Reyes, ha sabido dar a la cuadrilla un temple especial.

El obispo complutense, Antonio Prieto Lucena, presidió el desfile, que también contó con la habitual presencia de concejales del PP, del PSOE y de Vox.

La alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet (PP), se sumó al desfile procesional en la segunda mitad del mismo.

Además inventó un itinerario por la zona sur occidental del centro histórico de Alcalá

La cofradía de los Desamparados y las Angustias salvó su estación de penitencia de la lluvia

La Cofradía del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias siempre sorprende y lo hace para bien. Necesidad obliga, pero pocas entidades se sobreponen a los problemas externos y lo hacen mejorando sus prestaciones. Quizá en ello tiene que ver su razón de ser, la de favorecer la caridad para los más necesitados, que son aquellos que precisamente han tocado fondo por haber padecido problemas económicos.

Ya de antemano la corporación del Lunes Santo se vio afectada por el cambio de recorrido obligado por las obras en el casco histórico de Alcalá.

Ya fuera por las obras o por los deseos de mejorar, la cofradía se inventó para el Lunes Santo un recorrido magnífico por la zona sur occidental del centro histórico de Alcalá de Henares, una zona y unas calles que nunca habían sido exploradas por las cofradías y que llegaron a ofrecer momentos de gran belleza y de recogimiento, lo que al final es el objetivo de esta cofradía.

El principal problema tuvo que ver con el mal tiempo. La lluvia hizo su aparición poco antes del principio de la procesión, pero milagrosamente desapareció unos minutos después, permitiendo a la cofradía salir con su procesión en completo silencio con el paso del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias, en lo que es su principal estación de penitencia, la de sus imágenes titulares, para realmente lucirse en un recorrido que gustó a los fieles que lo contemplaron.

Pero aun así fue celebrado con sus catorce estaciones por el interior de la Magistral Catedral

El Vía Crucis del Martes Santo fue la primera procesión suspendida por la lluvia

La lluvia hizo su aparición durante muchas fases del Martes Santo y ante la duda, pero también para garantizar la presencia de fieles, el cabildo de la Magistral Catedral y el seminario diocesano como organizadores del acto religioso, decidieron realizar el Vía Crucis presidido por el obispo, Antonio Prieto, en el interior del templo catedralicio. En consecuencia, fue la primera procesión suspendida este año en Alcalá por el mal tiempo.

La imagen de Jesús con la Cruz a Cuestas realizó las catorce estaciones por las naves laterales del templo acompañada por los alumnos del seminario, por sacerdotes y por el vicario general de la diócesis y el obispo. Los fieles permanecieron rezando en los bancos de la nave central.

En cada una de las catorce estaciones se fue leyendo el correspondiente texto de alguno de los evangelios. Asimismo se pronunciaron reflexiones utilizando los textos del beato Manuel Domingo y Sol.

En representación de la autoridad municipal estuvieron el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña (PP); y la edil de Juventud, Infancia y Familia, Pilar Cruz (Vox).

También asistieron a este Via Crucis por el interior de la Magistral el presidente de la Junta de Cofradías Penitenciales de Alcalá de Henares, Gregorio Manzanares; el hermano mayor de la hermandad del Santo Entierro, Juan Carlos Núñez; y la presidenta de la cofradía de la Virgen del Val, Gema García Merino.

La borrasca Nelson no tuvo Misericordia el Miércoles Santo y dejó Lágrimas sin Consuelo

La cofradía del Cristo de la Esperanza y el Trabajo y la del Cristo de la Columna se quedaron sin salir en procesión por culpa de la lluvia y del viento

La borrasca Nelson golpeó de lleno el Miércoles Santo trayendo lluvia y viento para impedir a las dos cofradías del día, la del Cristo de la Esperanza y el Trabajo y la del Cristo de la Columna, salir de procesión para mantener protegido su patrimonio artístico y ornamental. Desgraciadamente las Vírgenes titulares de las dos cofradías vieron cómo sus nombres influían en una jornada con muchos llantos. Nelson no tuvo Misericordia y trajo con el viento y la lluvia Lágrimas sin Consuelo.

Era imposible salir por mucho que se miraran las aplicaciones meteorológicas buscando cualquier resquicio y por mucho que se retrasara la salida.

La cofradía de los Trabajos, ya perjudicada por el mal tiempo al tener que realizar la salida desde la Magistral, se dio un margen de hora y cuarto para tomar una decisión sobre salir o no. Y cuando llegó el momento la decisión era la lógica, no salir a la calle y realizar un Vía Crucis por el interior del templo catedralicio.

La cofradía del Cristo de la Columna se dio una hora de margen para tomar la decisión, que llegó con lágrimas en los ojos, con llanto. Salir suponía poner en riesgo el patrimonio de la cofradía, las propias imágenes y todo lo demás. Eso teniendo en cuenta el agua de lluvia.

El viento era un riesgo añadido, sobre todo porque el paso de la Virgen de las Lágrimas y el Consuelo es de palio y éste podría sufrir el efecto vela, arriesgando no sólo la imagen de la Virgen, los varales y el propio palio con la candelería. Se ponía en peligro a los propios costaleros. Al final la cofradía se quedó en el convento de las Carmelitas, en cuya iglesia realizó un Vía Crucis.

Feria de la Salud

ALCALÁ ES SALUD, entre Todos

HEMEROTECA

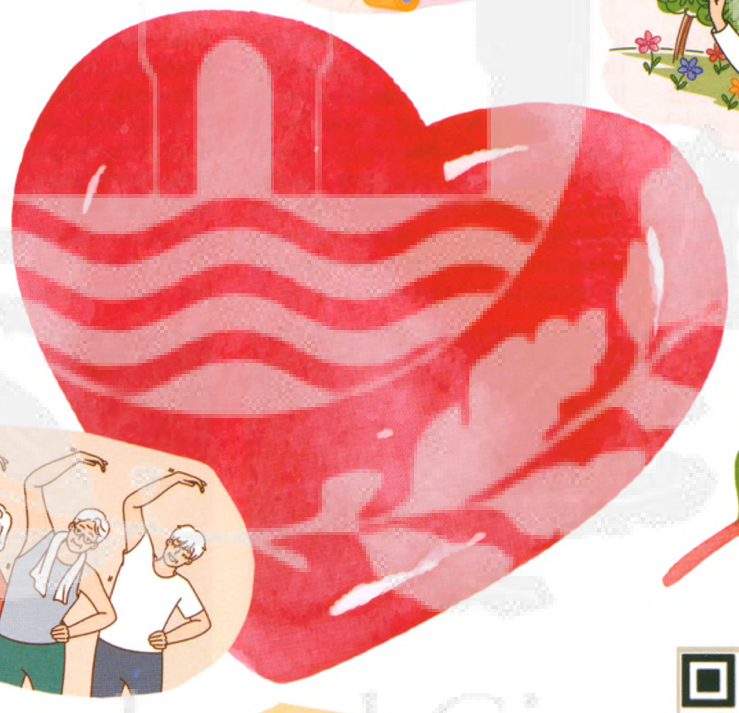

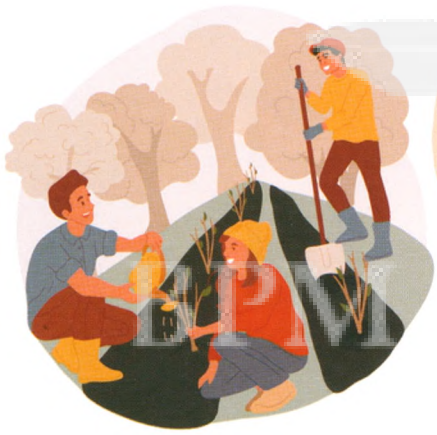

UPM Cardenal Cisneros

Concejalía de Salud

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Feria de la Salud 2024

ALCALÁ ES SALUD, entre Todos

Del 7 al 13 de abril

HEMEROTECA
CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

7 DE ABRIL

RUTA CARDIOSALUDABLE
Desde el Parque Ferial de Alcalá de Henares al Puente Azul, ida y vuelta
Horario: 9:00 h
Lugar: Parque Ferial
Duración aproximada: 3 horas y media aprox. 13 km
Organiza: Concejalía de Salud y Asociación Corazones Sanos del Henares
Participación abierta

8 DE ABRIL

CONFERENCIA: BIOBANCOS PARA ENFERMEDADES RARAS
Horario: 17:30 h
Lugar: Salón de Actos Centro Municipal de Salud
Organiza: Concejalía de Salud y ADERAH
Participación abierta hasta completar aforo

TALLER SUELO PÉLVICO
Horario: 17:30 h
Lugar: Salón de Actos Convento de Capuchinos
Organiza: Concejalía de Salud y Hospital Universitario Príncipe de Asturias
Participación abierta. Necesaria inscripción*

TEATRO CON HUMOR
Horario: 18 h
Lugar: Centro María Zambrano
Organiza: Concejalía de Salud y Sanna-T project
Participación abierta hasta completar aforo

9 DE ABRIL

MANEJO DE RECURSOS SANITARIOS ONLINE
Horario: 11 h
Lugar: Centro de Salud Puerta de Madrid
Organiza: Atención Primaria. Dirección Asistencial Este
Participación abierta hasta completar aforo.

ACTIVIDAD FÍSICA Y USO DE ELEMENTOS BIOSALUDABLES
Horario: 11 h
Lugar: Parque Juan de Austria
Organiza: Concejalía de Salud y NEUROHENARES
Participación abierta. Necesaria inscripción*

CÁLCULO DE RIESGO CARDIOVASCULAR
Horario:
• Turno de mañana: 11 a 12 h
• Turno de tarde: 18:30 a 19:30 h
Lugar: Centro de Salud La Garena
Organiza: Atención Primaria. Dirección Asistencial Este
Participación abierta hasta completar aforo

CHARLA-COLOQUIO SOBRE EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA
Horario: 17:30 h
Lugar: Junta Municipal Distrito II
Organiza: Concejalía de Salud
Participación abierta. Necesaria inscripción*

LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO HÁBITO CLAVE EN EL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE
Horario: 16 a 18 h
Lugar: Centro de Salud Luis Vives
Dirigido a personas mayores de 70 años
Organiza: Atención Primaria. Dirección Asistencial Este
Participación abierta hasta completar aforo

CONFERENCIA: LA TUMBA DEL MÉDICO Y OTROS ASPECTOS DE LA SANIDAD EN EL COMPLUTUM ROMANO
Horario: 17 h
Lugar: Salón de actos Casa de los Lizana
Organiza: Concejalía de Salud y Concejalía de Patrimonio
Participación abierta hasta completar aforo

GLAUCOMA: INVESTIGACIÓN Y ESPERANZA
Horario: 18h
Lugar: Salón de Actos Centro Municipal de Salud
Organiza: Concejalía de Salud y AGAF
Participación abierta hasta completar aforo

CONFERENCIA-TALLER "MINDFULNESS PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LAS MUJERES"
Horario: 19 h
Lugar: Salón de actos Casa de los Lizana
Organiza: Concejalía de Salud y Concejalía de Igualdad
Participación abierta hasta completar aforo

10 DE ABRIL

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS CENTRO MUNICIPAL DE SALUD Y RECORRIDO HISTÓRICO POR LOS HOSPITALES DE ALCALÁ
Horario: 9:30 h
Lugar: Centro Municipal de Salud
Organiza: Concejalía de Salud y Concejalía de Igualdad
Participación abierta. Necesaria inscripción*

CHARLA-COLOQUIO "HOY PUEDE SER UN GRAN DIA"
Horario: 17:30 h
Lugar: Salón de actos Centro Municipal de Salud
Organizan: Concejalía de Salud, Hospital Universitario Príncipe de Asturias y Centro Universitario Cardenal Cisneros
Participación abierta hasta completar aforo

11 DE ABRIL

CÁLCULO DE RIESGO CARDIOVASCULAR
Horario:
• Turno de mañana: 11 a 12 h
• Turno de tarde: 18:30 a 19:30 h
Lugar: Centro de Salud La Garena
Organiza: Atención Primaria. Dirección Asistencial Este
Participación abierta hasta completar aforo.

CONOCE EL TRABAJO SOCIAL SANITARIO Y TALLER DE RELAJACIÓN
Horario: 11:30 h
Lugar: Centro de Salud Luis Vives
Organiza: Atención Primaria. Dirección Asistencial Este
Participación abierta hasta completar aforo

TALLER DE ATENCIÓN, MEMORIA Y USO DE APLICACIONES MÓVILES EN MAYORES.
Horario: 12 horas
Lugar: Salón de actos Convento de Capuchinos.
Organiza: Concejalía de Salud y ATEDI
Participación abierta hasta completar aforo

CONFERENCIA: ACTUALIZACIÓN EN PARKINSON
Horario: 17 h
Lugar: Salón de actos Convento de Capuchinos
Organiza: Concejalía de Salud y AFA
Participación abierta hasta completar aforo

CONFERENCIA: FIBROMIALGIA, CONVIVIR CON EL DOLOR
Horario: 17:30 h
Lugar: Salón de actos Centro Municipal de Salud
Organiza: Concejalía de Salud y FIBROALCALA
Participación abierta hasta completar aforo

CHARLA-COLOQUIO. GRADO DE DISCAPACIDAD: RECONOCIMIENTO Y UTILIDADES
Horario: 18 h
Lugar: Sede Asociación ASME: C/ Pedro Sarmiento de Gamboa, Nº3
Organiza: Concejalía de Salud y ASME
Participación abierta hasta completar aforo

CONFERENCIA: IMPACTO DE LAS ADICCIONES EN LA MUJER ALCOHOLICA Y SUS FAMILIAS
Horario: 19 h
Lugar: Salón de actos Centro Municipal de Salud
Organiza: Concejalía de Salud y GRUTEAR
Participación abierta hasta completar aforo

12 DE ABRIL

MESAS INFORMATIVAS DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES PARA LA SALUD DE ALCALÁ DE HENARES
Horario: 17 a 20 h
Lugar: Plaza de Cervantes
Organiza: Concejalía de Salud

13 DE ABRIL

TORNEO MASTER VOLEIBOL "II MEMORIAL MIGUEL ÁNGEL MONGE"
Torneo benéfico en favor de Asociación de enfermedades raras de Alcalá de Henares ADERAH
Horario mañana: 10:00h Polideportivo "Demetrio Lozano"
Horario tarde: 16:00h Polideportivo Espartales
Organiza: Club Voleibol Alcalá
Participación abierta hasta completar aforo

ACTIVIDADES DE OCIO SALUDABLE PARA JÓVENES
• PICTIONARY
Horario: 17 h
Lugar: Plaza de Cervantes
• RETO BIENESTAR:
Horario: 22 h
Lugar: zonas de encuentro de jóvenes
• ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Parkour, boxeo, bailes urbanos, natación, hockey
Información sobre horario y lugar en https://ofm.ayto-alcaladehenares.es/
Organiza: Concejalía de Juventud. Otra Forma de Moverte

*Inscripciones:
Concejalía de Salud c/ Santiago, 13
Telf: 91 877 17 40
Contacto: salud.ayto-alcaladehenares.es/feria-de-la-salud/

EXPOSICIÓN "ARTE Y CREATIVIDAD"

Días: del 8 al 13 de abril
Lugar: Quinta de Cervantes
Horario: 16 a 20 h
Organiza: ASME

ALCALÁ GASTRONÓMICA FOMENTUR OFRECERÁ PROPUESTAS DE MENÚS SALUDABLES A LO LARGO DE LA FERIA DE LA SALUD

SHOW COOKING "CENA SALUDABLE CON IVAN"
Día: 11 de abril
Horario: 20:30h
Lugar: Restaurante Plademunt
Aforo limitado previa reserva en el propio restaurante

MERIENDA CON IVAN
Día: 14 abril
Horario: 17h
Lugar: Restaurante Plademunt
Aforo limitado, previa reserva en el propio restaurante

A LO LARGO DE LA FERIA DE LA SALUD SE REALIZARÁN DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES

Concejalía de Salud

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

HEMEROTECA

Por desgracia a la Virgen de la Esperanza se le acabó mojando el palio y también el manto

El Cristo de los Doctrinos apenas recorrió cien metros hasta que regresó por la lluvia

La cofradía del Cristo de los Doctrinos tuvo que volver al Aula de Música de la Universidad, la antigua iglesia de Basilios, ante su ermita, cien metros después. El pronóstico falló y llovió.

La cofradía partió con sus imágenes titulares. La alcaldesa, Judith Piquet, salió con el hábito de la cofradía (el de los estudiantes del Siglo de Oro en Alcalá) y portó el libro de reglas de la cofradía. El concejal de Fiestas, Antonio Saldaña, llevó la cruz de guía.

Hubo una sección de honores de la Brigada Paracaidista, una sección de batidores y el guion del grupo de artillería de campaña. También desfilaron tres cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, compañeros de armas de la princesa Leonor, y la Banda Sinfónica Complutense.

Pero a los cien metros empezaron a caer las primeras gotas de lluvia. Inmediatamente se cubrió con plástico la imagen del Cristo de los Doctrinos. El problema era maniobrar con un giro de 180º los dos pasos. La peor parte se la llevó el paso de palio de la Virgen de la Esperanza, que desgraciadamente sí se mojó, sobre todo el palio y el manto de la Virgen, ya que hubo momentos en que llovió con intensidad hasta que las imágenes entraron en Basilios.

La cofradía ya había previsto salir con un itinerario mucho más corto, prescindiendo de la estación de penitencia en la Catedral Magistral y del acto ante la fachada de la Universidad. Pero la lluvia no permitió cubrir ni siquiera ese reducido itinerario previsto: sólo dejó recorrer cien metros.

Hizo un Vía Crucis en el colegio de Málaga con paracaidistas, policías y guardias civiles

La cofradía del Cristo de Medinaceli tuvo prudencia y suspendió su procesión

La decisión para una cofradía de suspender su procesión produce un gran dolor, pero más lo produce que por salir a la calle quede dañado un patrimonio que se ha ido incorporando a lo largo de muchos años. No solamente son las imágenes, también son los elementos que conforman un desfile procesional y que además de un valor sentimental tienen un enorme valor económico.

La cofradía de Jesús Nazareno de Medinaceli acertó el Jueves Santo al suprimir su procesión más querida, la que tiñe de su color morado las calles de Alcalá. Con el precedente del regreso a toda prisa de la cofradía hermana del Cristo de los Doctrinos y con la lluvia que caía a la hora de inicio de la procesión, la decisión fue unánime y dolorosa.

De este modo la cofradía se quedó en el antiguo colegio de Málaga, donde celebró un Vía Crucis en el que participaron las autoridades civiles y religiosas, una sección de honores de la Brigada Paracaidista, la Asociación de Veteranos Paracaidistas y la Policía Nacional como esclavos de honor de la cofradía.

Entre los asistentes hubo también guardias civiles, siendo uno de ellos muy conocido: el que hasta el año pasado fue concejal de Ciudadanos y vicealcalde de Alcalá, Miguel Ángel Lezcano, quien vistió el uniforme del Instituto Armado, del que formó parte hasta su jubilación.

Las imágenes permanecieron expuestas y a cubierto para ser contempladas y veneradas desde la calle Colegios.

BP Cardenal Cisneros

En los oficios del Jueves Santo en la Magistral

El obispo lavó los pies a doce fieles

El obispo complutense, monseñor Antonio Prieto, presidió en el Jueves Santo el primer monumento del Triduo Pascual en el que se conmemora la Última Cena de Cristo, y en él lavó los pies a doce fieles miembros de la Adoración Nocturna para recordar el lavatorio de pies que realizó Jesucristo a sus doce apóstoles en la Última Cena como acto de servidumbre y amor hasta el final. Este memorial que repiten el Jueves Santo todos los sacerdotes con doce fieles es el propio del inicio del Triduo Pascual.

En los oficios de este primer capítulo del Triduo Pascual se conmemora la Última Cena de Jesucristo antes de ser prendido e iniciar su pasión y muerte.

Como explicó el obispo en la homilía, el Jueves Santo se conmemoran tres aspectos fundamentales para la Iglesia Católica que forman parte de la liturgia: es la institución del la Eucaristía, la del sacerdocio y la dación del mandamiento nuevo que dio Cristo, el del amor al prójimo.

Tras la homilía el obispo se quitó los símbolos de su dignidad episcopal. Sobre el alba, que es la túnica base del sacerdote, se ciñó una toalla, tomó una palangana y lavó los pies a doce fieles.

La nueva lluvia provocó nuevos llantos

La borrasca dejó a las calles sin *madrugá* al impedir la procesión del Cristo de la Agonía

La sexta suspensión de una procesión en Alcalá esta Semana Santa fue la del Cristo de la Agonía en la *madrugá* del Viernes Santo. La borrasca no dio tregua y la lluvia hizo acto de presencia en los momentos críticos. Con llantos entre algunos de los miembros de la cofradía se tomó la decisión de no salir de la iglesia del convento de las Úrsulas.

En su lugar se celebró un acto penitencial que abarrotó el templo de fieles. El acto fue presidido por el obispo complutense, monseñor Antonio Prieto, quien dijo: "Sé que esta cofradía viene todas las madrugadas del Viernes Santo a rezar y eso es lo que hemos hecho aquí dentro".

Entre las autoridades estuvo la alcaldesa complutense, Judith Piquet, además de concejales del equipo de gobierno, tanto del PP como de Vox. También asistieron el líder complutense del PSOE, Javier Rodríguez Palacios, y ediles socialistas. No faltaron agentes de la Policía Local y miembros de la Agrupación de Protección Civil de Alcalá; ambos cuerpos son cofrades de honor y dan custodia a los dos pasos de la cofradía que permanecieron expuestos a cubierto en el patio del convento para ser venerados por los fieles.

Durante el acto penitencial tocaron en el interior de la iglesia la Agrupación Musical la Soledad de Madrid y la Unión Musical el Maestro de Daganzo. Además la cofrade Mayte Olarte leyó textos de un cofrade ya fallecido, el pasionista Javier Mínguez.

HEMEROTECA

Hubo frío y calor en la salida de la parroquia de Santa María

La Reina de Alcalá, la Soledad, tuvo tregua y su cofradía pudo procesionar

No hubo lluvia, pero sí mcho frío con un viento gélido y húmedo procedente del Sistema Central. Sin embargo, hubo calor en las almas y en los corazones, y emoción para ver la salida el Viernes Santo de la Reina de Alcalá, la Virgen de la Soledad Coronada. ¡Cuantas veces ha llorado su cofradía por no poder salir por culpa del mal tiempo! Pero esta vez ha tocado ver a la Madre de Dios en la soledad por la pérdida del Hijo desfilando por las calles de Alcalá.

La Virgen de la Soledad despierta emociones en miles de alcalaínos y en muchos visitantes; la salida de su sede canónica en la calle Libreros es espectacular y produce sentimientos variados que van desde la tristeza por el momento que es para la Madre, a la emoción y a la alegría, por qué no, de ver el paso de palio de la Señora llevado por los costaleros.

La cofradía pudo además mostrar la nueva imagen de la Virgen en el paso de misterio del Descendimiento de Cristo de la Cruz. Para completar el espectacular paso, que este año por primera vez llevó flores de color morado en lugar de las clásicas rojas, sólo queda la imagen de María Magdalena, y entonces se culminará un sueño para esta cofradía: el de ver completo un paso que merecerá la pena ver por su belleza.

La procesión fue acortada ligeramente por las condiciones meteorológicas pero fue una belleza el desfile protagonizado por los dos pasos con costaleros, el del Descendimiento, dirigido por el capataz Carlos Martínez; y el de la Virgen, dirigido por Carlos Casado.

Aunque con menos nazarenos, esta vez pudo salir en procesión

La cofradía de Jesús de Medinaceli convirtió el Viernes en Jueves Santo

La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Medinaceli logró resarcirse de la tristeza de no haber teñido las calles de morado el Jueves Santo y pudo salir el Viernes Santo en su procesión trinitaria.

Lo de menos fue el frío y el contemplar de noche la procesión. La de Medinaceli es una cofradía que por las características de sus imágenes pide a gritos salir con luz diurna aunque regrese de noche. De hecho esta tempranera Semana Santa, celebrada en su totalidad antes de que en la madrugada del domingo 31 se cambiara la hora, trastocó mucho los horarios.

Pero todo eso quedó en un segundo plano esa fría y desapacible noche de Viernes Santo, el día de la archicofradía en Madrid, porque Medinaceli convirtió el Viernes en Jueves Santo, su día. Lo hizo con muchos menos nazarenos que en su día natural, pero al final se resarció saliendo en procesión.

Incluso el paso de conversación sacra en el que se estrenó en procesión la imagen de la María Magdalena recibió en el callejón de San Pedro y San Pablo (entre la plaza de San Diego y la calle Colegios) la tradicional petalada, que fue muy aplaudida por todos los fieles presentes.

Como es tradicional en las procesiones de Jesús de Medinaceli, la Policía Nacional acompañó al Nazareno prendido y los Veteranos Paracaidistas hicieron lo propio con el paso de María Santísima de la Trinidad, San Juan y María Magdalena. Entre los dos pasos estuvo la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli. También participó con una sección de honores la Brigada Paracaidista.

Tras haber podido satisfacer su deseo de salir en procesión, la cofradía prepara acontecimientos relativos a aniversarios en los próximos años. La entidad afrontará estas celebraciones habiendo cumplido viejos sueños.

HEMEROTECA

VIERNES SANTO 2024

La lluvia dio una tregua y el desfile atrajo a miles de personas

La solvencia de la cofradía del Santo Entierro conmovió en el cierre del Viernes Santo

Magnífica procesión la que protagonizó la cofradía del Santo Entierro en la noche del Viernes Santo, un desfile que conmovió a miles de personas en el sepelio de Cristo acompañado por su Madre, María Santísima de los Dolores.

Todas las miradas estaban puestas en la cofradía que preside Juan Carlos Núñez por cerrar un Viernes Santo tras un Martes, un Miércoles y un Jueves Santos fatídicos marcados por la borrasca Nelson. La cofradía sabe además que procesiona detrás de una hermandad penitencial tan distinta como es la de la Soledad. Sus formas de procesionar son tan diferentes que son lo más diverso que ofrece la Semana Santa complutense.

La cofradía sabe también que tras los importantes cambios llevados a cabo hace años y el éxito tenido sin perder sus raíces, su labor es seguir creciendo y consolidar todo lo que emprendió. Cuando algo está bien no es conveniente cambiarlo. Por eso la procesión del Santo Entierro no tuvo cambios de importancia. La procesión la encabezó por delante de la Cruz de Guía el barandales haciendo sonar las campanas para pedir silencio. Juan Carlos Núñez había tomado juramento solemne de mantener silencio a cada miembro de la hermandad, en otro momento muy especial.

A partir de ahí fue representado el entierro de Cristo con todo lo que ello supone.

El primer paso, que fue sobre ruedas, fue el de los atributos de la Pasión; después el paso de Cristo Yacente fue llevado en andas con toda la sobriedad propia de una cofradía castellana. Cerró el cortejo el paso de la Madre Dolorosa y el acompañamiento de los tambores de la Agrupación Musical Sones del Tajuña.

La cofradía se dio prisa por llegar a su destino tras realizar la estación de penitencia. Hizo bien: tras regresar a la Magistral Catedral llovió intensamente en la ciudad complutense. Pero el Santo Entierro se pudo celebrar.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN 2024

El encuentro de Cristo y la Virgen fue en la Magistral

La procesión del Resucitado no salió como colofón a una Semana Santa pasada por agua

Domingo de Resurrección y otra vez lluvia y lágrimas. La Pascua pide Sol, luz de la salvación ante tinieblas. Y el campo pide agua. El último día de marzo amaneció lluvioso y frío; la cofradía del Resucitado y de la Virgen de la Salud y el Perpetuo Socorro lo tenía claro: iba a llover. Se cumplió la previsión y a las ocho de la mañana, hora de salida de las imágenes, la lluvia estaba en el horizonte de una Pascua de Resurrección gris y plomiza en el clima. No hubo estación de penitencia.

En lugar de procesión hubo un acto en la Magistral que simbolizó el encuentro entre Cristo Resucitado y su Madre doliente en el que la Virgen deja de tener el velo negro porque su Hijo ha resucitado para la salvación de todos.

La Magistral estaba abarrotada y a ambos pasos, cada uno en una de las naves laterales, les quedaba poco espacio para moverse. Se llegó a plantear la posibilidad de hacer un encuentro real de ambas imágenes junto a la puerta principal del templo pero eso hubiera supuesto limitar la entrada de fieles a la iglesia y eso lo descartó inmediatamente la cofradía.

De este modo, el acto consistió en la interpretación de marchas procesionales mientras en un reducido espacio los costaleros llevaban los pasos con notable precisión y al son de la música que iban oyendo.

En el acto destacó la presencia del consejero de Presidencia, Justicia e Interior y número dos de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García; de la alcaldesa de la ciudad, Judith Piquet; y del obispo complutense, Antonio Prieto; quien tras este acto presidió la misa de Pascua. También hubo representación de los grupos políticos PSOE y Vox.

"Tenemos una sensación agridulce en esta Semana Santa; alegría por los que han procesionado y tristeza por los que no"

La mitad de las procesiones no salieron por la lluvia

El presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares, hizo balance de la Semana Santa de este año 2024 poniendo de relieve lo más destacado y es que de quince procesiones, siete se quedaron sin salir por culpa de la borrasca Nelson. "Tenemos una sensación agridulce que va de la alegría por las cofradías que han podido procesionar y de tristeza por las que no lo hemos podido hacer. Ha sido una pena pero tenemos que consolarnos al pensar lo bien que viene para todo el mundo esta agua que ha caído". El reto es la necesidad que tienen las cofradías de gente joven: "No somos organizaciones cerradas sino que estamos abiertos a la llegada de nuevos miembros, sobre todo las que tienen anderos o costaleros, muchos de los cuales forman parte de varias cofradías precisamente por la falta de gente".

Ocho procesiones pudieron salir: el Vía Crucis de la cofradía del Cristo de la Agonía con la imagen de Jesús Cautivo, la procesión de las Negaciones de Pedro, ambas el Viernes de Dolores; las dos del Domingo de Ramos, la de la Borriquilla y la del Cristo Despojado de sus Vestiduras; la del Lunes Santo con el paso del Cristo de los Desamparados y la Virgen de las Angustias, la de la Virgen de la Soledad Coronada, la trinitaria de la cofradía de Jesús de Medinaceli y el Santo Entierro, el Viernes Santo.

Por el contrario, siete se quedaron sin salir: el Vía Crucis del Martes Santo; las dos del Miércoles Santo, la del Cristo de la Esperanza y el Trabajo y la del Cristo de la Columna; las dos del Jueves Santo, la de los Doctrinos, que apenas pudo recorrer cien metros para regresar a toda velocidad ante el aguacero, y la de Medinaceli; la del Cristo de la Agonía en la *Madrugá* del Viernes Santo y la del Resucitado y la Virgen de la Salud y el Perpetuo Socorro.

El presidente de la Junta dice que es urgente que los jóvenes entren en las hermandades

"Es evidente que tenemos esa sensación agridulce pero tenemos que quedarnos con la alegría de que ha habido cofradías que han podido procesionar. Peor fue cuando en 2020 no hubo ni una sola procesión por culpa de la pandemia, ya que por entonces estábamos confinados, y en 2021 en que tampoco pudimos salir en procesión ninguna cofradía", dijo Gregorio Manzanares.

Siguió: "Lo mejor de esta Semana Santa ha sido que las cofradías mantienen sus esencias pese a quien las presida. Los presidentes o hermanos mayores pasamos pero las hermandades perviven y son herederas de una tradición. Destacó la elegancia de la procesión de la Virgen de la Soledad y la del Santo Entierro en condiciones complicadas por el frío pero sobre todo porque mantienen sus esencias y eso es algo que todos debemos valorar".

Gregorio Manzanares expuso el reto que actualmente tienen planteado las cofradías a corto plazo: "Nos hace falta gente, sobre todo jóvenes que vengan a nuestras hermandades y cofradías. Es necesario que vengan personas para llevar los pasos con anderos o con costaleros porque muchos repiten en varias cofradías y estamos muy justos".

En ese punto dijo el presidente de la Junta de Cofradías concluyó insistiendo en la invitación formulada: "Las cofradías somos entidades que estamos abiertas, es decir, no somos organizaciones cerradas sino que cualquier persona puede acercarse a nosotros y será bien recibida".

Por parte del equipo de gobierno PP-Vox y PSOE

Asistencia permanente de autoridades municipales a las procesiones

Durante toda la Semana Santa ha habido que destacar la presencia constante de autoridades municipales en las procesiones de las distintas cofradías. Esta presencia ha sido por parte del equipo de gobierno, formado por el Partido Popular y Vox, y por el PSOE.

La asistencia de las autoridades municipales refleja el interés que desde el consistorio se tiene por la promoción de la Semana Santa como fiesta de interés turístico nacional y la voluntad de que esta celebración siga teniendo un creciente número de asistentes de fuera de la ciudad complutense como reclamo turístico.

El papel del Ayuntamiento de Alcalá en la Semana Santa es esencial no sólo en cuanto a la promoción sino también en aspectos como la organización, la logística y la seguridad con la participación de la Policía Local y de Protección Civil.

Y en su procesión del Cristo de los Doctrinos, el hábito de su cofradía

La alcaldesa vistió un elegante abrigo de azul purísima para la Pascua

La alcaldesa de Alcalá sorprendió con su estilismo esta Semana Santa. En primer lugar lo hizo porque durante las procesiones, y de manera muy especial el Viernes Santo, Judith Piquet eligió el color negro del luto por la muerte de Cristo y no varió un ápice en los días en que participó en las procesiones, salvo en la que participó como penitente, en la procesión de apenas cien metros de su cofradía, la del Cristo de los Doctrinos, cuando vistió el hábito de antiguo estudiante de la Universidad de Alcalá.

Sin embargo, para el día de la Pascua de Resurrección, a pesar de ser un día lluvioso y desapacible, Judith Piquet utilizó un bonito abrigo largo de color purísima, además de blusa y pantalón blancos y zapatos de tacón de color champán.

Con su presencia en el acto penitencial de la cofradía del Resucitado

El consejero de Presidencia dio el apoyo regional a la Semana Santa de Alcalá

La Comunidad de Madrid se sumó a la celebración de la Semana Santa de Alcalá de Henares, declarada desde hace 20 años Fiesta de Interés Turístico Regional y desde hace cinco, Fiesta de Interés Turístico Nacional. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, acompañado de la alcaldesa complutense, Judith Piquet, asistió a la misa en la Catedral Magistral con motivo del Domingo de Pascua.

García Martín contempló los pasos en el interior del templo, que no pudo salir por la lluvia, y destacó que este tipo de celebraciones religiosas "se han convertido en una de las principales expresiones de cultura y tradición popular, atrayendo cada año a un gran número de turistas". El gobierno regional invierte este año en Alcalá 90 millones de euros centrados en Sanidad, Educación y servicios sociales públicos.

La alcaldesa, Judith Piquet, agradeció su presencia y recordó que el año pasado fue la propia presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, la que apoyó con su presencia la Semana Santa de Alcalá.

El consejero fue recibido también por el obispo de Alcalá y por el Hermano Mayor de la Cofradía del Resucitado y presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares.

El Grupo Socialista felicita a las cofradías complutenses por su "entrega y compromiso" y agradece el esfuerzo de todas las personas que trabajan por nuestra Semana Santa, Fiesta de Interés Turístico Nacional desde 2019

Los socialistas complutenses han trasladado a través de su Portavoz, Javier Rodríguez Palacios, su "apoyo y felicitaciones" a las cofradías complutenses "por su entrega y compromiso cada año, así como a todas las personas que con su trabajo han contribuido a que se desarrollara la Semana Santa en esta ocasión, la cual podemos decir con orgullo que es Fiesta de Interés Turístico Nacional desde 2019". Los socialistas recuerdan en este sentido que "la Semana Santa Alcalaína es elegida cada vez por más personas que se acercan a disfrutarla y conocer nuestra ciudad, suponiendo un importante impacto económico para nuestro municipio. Y si esto es posible es gracias a la entrega y compromiso de los miles de cofrades, que cada día participan para seguir con esta importante tradición".

Agradecimiento especial a los hermanos y hermanas de las cofradías

El Portavoz de los socialistas ha enfatizado en señalar que "queremos agradecer a todas las personas que, de una forma u otra, han participado en esta Semana Santa que acaba de terminar, pero hacemos este agradecimiento mayor para los hermanos y hermanas de las 10 cofradías que han hecho posible celebrar esta Semana Santa, facilitando el trabajo y adaptándose a las necesidades que iba marcando el clima. Este año –continúa Rodríguez Palacios– el esfuerzo en la preparación no se ha podido ver en su plenitud debido a la lluvia, pero el amor de los cofrades a sus Titulares ha quedado patente en cada una de las estaciones de penitencia". Además, los socialistas han felicitado a los servicios municipales, desde policía local al parque de servicios, pasando por protección civil, que han velado por el buen desarrollo de los actos.

María Aranguren y Javier Rodríguez en la salida del Descendimiento

La mala gestión de la movilidad y la seguridad, punto negro de la Semana Santa

Por último, los socialistas han lamentado la nefasta gestión municipal en relación a aspectos fundamentales como la movilidad y la seguridad, denunciando que "el hecho de no tener grúa municipal ha provocado que se bloquearan calles por días enteros, con problemas con las emergencias y vehículos mal aparcados que no han podido ser retirados, y esto es algo atípico y muy grave en una ciudad como Alcalá y que debe ser solucionado ya".

Socialistas de Alcalá

ABOGADO
Virginia Buitrago
- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- CONTRATOS
- GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772
virginiabuitrago@telefonica.net

Primer Premio Balcones

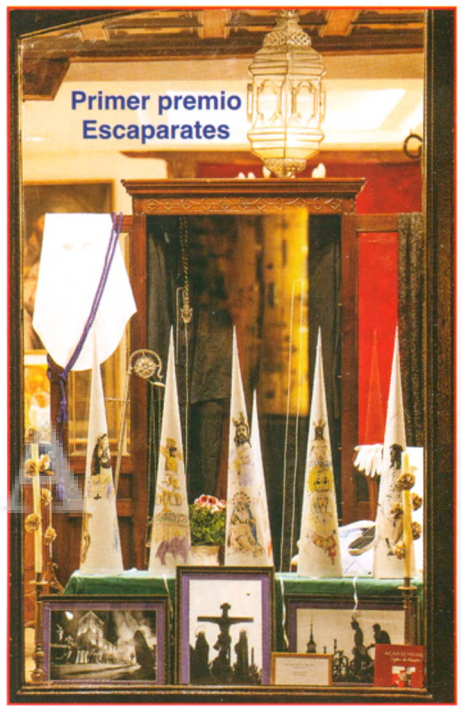
Primer premio Escaparates

El escaparate de Capitel y el balcón de la calle Mayor, 2, ganadores

Fallados los Premios del 'III Concurso Embellecimiento de Balcones y Escaparates Semana Santa 2024'

El Lunes de Pascua se reunió en Alcalá el jurado constituido para deliberar sobre la concesión del Premio "III Concurso Embellecimiento de Balcones y Escaparates Semana Santa 2024". De acuerdo a las Bases el Jurado realizó diferentes visitas, para comprobar que la ornamentación se mantuvo durante toda la Semana Santa entre las diferentes propuestas recibidas en tiempo y forma, con el fin de establecer una valoración y proponer a los diferentes premiados.

En primer lugar, el jurado ha querido hacer mención especial a la participación de todos los comercios y ciudadanos que se han adherido al presente Concurso haciendo difícil tomar una decisión al respecto. Finalmente, siempre basándose en los criterios establecidos en las Bases, se ha valorado en unos casos la originalidad de la propuesta presentada por la utilización de los materiales empleados, así como por la simbología utilizada, en otros casos la calidad ornamental –muy cuidada en la mayoría de los casos– y también en la integración de su negocio o balcón en un evento tan importante para la ciudad como la Semana Santa declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, bajo la premisa de lograr una armonía de todos los elementos utilizados.

Asimismo, el Jurado ha propuesto otorgar a todos los participantes un diploma como agradecimiento a su esfuerzo y participación en esta edición, con el deseo de que en la próxima Semana Santa se lleve a cabo nuevamente este concurso y así ensalzarla como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

La primera teniente de alcalde y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, ha querido felicitar a todos los participantes del Concurso de balcones y escaparates de nuestra Semana Santa. "Este concurso demuestra el nivel de implicación de los comercios y los ciudadanos de Alcalá con su Semana Santa. Para mí, todos los participantes por el mero hecho de participar son ganadores, pero el jurado ha elegido con muy buen criterio. Nuestros balcones y escaparates han ayudado y mucho a la promoción de la ciudad".

Ruiz Maldonado ha señalado que "hemos pasado una edición pasada por agua, pero el nivel de la restauración, de los hoteles o de las visitas guiadas siguen dándonos motivos para pensar que indiscutiblemente el turismo es uno de los grandes motores de nuestra ciudad".

Finalmente, y de manera unánime, el Jurado acuerda otorgar los Premios "III Concurso Embellecimiento de Balcones y Escaparates Semana Santa 2024" de la siguiente manera:

Premios concurso de balcones

- Primer Premio III Concurso Embellecimiento de Balcones: D. Justino Rodríguez Vargas, cuyos balcones se visualizaban en la c/Mayor 2, 2º
- Segundo Premio III Concurso Embellecimiento de Balcones: Dª. María Teresa Torres Benavente, cuyos balcones se situaban en c/ Nebrija 1, 1ºB
- Tercer Premio III Concurso Embellecimiento de Balcones: Dª. Valentina López León, cuyos balcones se visualizaban en la c/ Libreros 36, 1º.

Premios concurso escaparates

- Primer Premio III Concurso Embellecimiento de Escaparates: Capitel sito en c/Santiago 48.
- Segundo Premio III Concurso Embellecimiento de Escaparates: Viajes Conti-Tenere sito en c/Mayor 80.
- Tercer Premio III Concurso Embellecimiento de Escaparates: Selecciones Dohana S.L. sito en c/Libreros 7.

Tercer premio escaparates

Tercer premio Balcones

Segundo Premio Escaparates

Segundo Premio Balcones

BODAS DE ORO 2024

¿Os casasteis en el año 1.974?
En octubre os hacemos un homenaje

HEMEROTECA

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE LAS BODAS DE ORO:

- **Cumplir 50 años de casados en el año 2024**
- **Presentar la siguiente documentación:**

- Solicitud debidamente cumplimentada: el impreso de solicitud se puede obtener en la página web a través del siguiente enlace *https://mayores.ayto-alcaladehenares.es/semana-del-mayor* o en la calle Victoria, 10 (entrada accesible Callejón del Hospital, s/n)
- Fotocopia del Libro de Familia (sólo la página donde figura el matrimonio)
- Certificado de convivencia que acredite al menos un año de antigüedad en el municipio de Alcalá de Henares.
- 3 fotografías originales de la boda (para escanear en registro)

Plazo de presentación: desde el 1 de abril al 10 de mayo de 2024

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento o Juntas de Distrito (cita previa) en horario de 9 a 14 horas.

Reunión Informativa: 19 de junio a las 10:30 horas en el Centro de Mayores María Zambrano.

BPMI Cardenal Cisneros

Concejalía de Mayores

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Utilizaron el método de la 'siembra' engañando a la víctima

Una banda de 'yayocacos' robó a una mujer el dinero que sacaba del cajero en la calle Libreros

Al menos dos individuos, y puede que también un tercero, cometieron sobre las 10 horas del martes 2 de abril un robo por el método de la siembra en el cajero automático externo de la sede del banco BBVA de la calle Libreros, siendo la víctima una mujer que estaba sacando dinero. Cuando la mujer había realizado con el teclado la operación para el reintegro de 600 euros se le acercó un individuo bien vestido y bastante mayor que le indicó que se le habían caído 25 euros al suelo, un dinero que supuestamente habría salido de forma accidental de su bolso cuando sacó la tarjeta bancaria para realizar la operación. La Policía busca a una banda de 'yayocacos', al menos dos ladrones mayores como característica principal.

Los 25 euros fueron la siembra de los individuos. Mientras el primero ayudaba supuestamente a la mujer a recoger el dinero, un segundo individuo recogió los billetes correspondientes a esos 600 euros de la ranura del cajero aprovechando que la mujer estaba agachada recogiendo el dinero que supuestamente se le había caído. Ese segundo individuo, según las fuentes policiales, también era de edad avanzada, es decir, no era un joven delincuente, que es lo que normalmente se puede esperar de este tipo de conductas delictivas.

Una vez recogido del suelo el dinero que supuestamente se le había caído, la mujer volvió a poner la atención en el cajero automático esperando que saliera el dinero que había establecido como reintegro. Mientras tanto los dos individuos huyeron tranquilamente; no necesitaron correr, si bien tampoco parecía que por su edad pudieran correr mucho.

El tiempo transcurrido mientras la mujer esperaba la salida del dinero hasta darse cuenta de que la operación ya se había realizado,

La arrojaron contra el escaparate y se llevaron dinero y un ordenador portátil

Utilizaron la rejilla de un imbornal de alcantarillado para cometer un robo en un establecimiento

Al menos dos individuos fueron los autores en la madrugada del 26 de marzo de un robo con fuerza en un establecimiento situado en el barrio de Forjas.

Minutos antes de las tres de la madrugada los cuerpos y fuerzas de seguridad fueron alertados de un posible robo en un establecimiento cercano a la sede del Servicio Público de Empleo Estatal.

Desplazados al lugar de los hechos agentes de la Policia Local de Alcalá y de la Policía Nacional, comprobaron que en efecto se encontraba fracturada la cristalera del escaparate, para lo cual habían empleado los ladrones la rejilla de un imbornal del alcantarillado que había quedado en la acera después de haber sido lanzada contra la cristalera.

En el interior del establecimiento no pudieron encontrar a los autores, siendo informados por testigos presenciales que se habían dado inmediatamente a la fuga huyendo por el paso subterráneo situado bajo las vías del tren de la calle Isabel de Guzmán. Se trataba, en efecto de dos individuos. Una inspección policial de la zona no consiguió dar con su paradero si bien la Policía Nacional ya investiga los hechos relacionándolos con otros robos con fuerza cometidos por esa misma zona.

El botín conseguido por los ladrones fue el cambio que se encontraba en la caja y un ordenador portátil.

Las baterías de estos vehículos causan a veces problemas de este tipo

Un patinete eléctrico provocó un incendio en una vivienda en la calle Sebastián de la Plaza

Susto en la mañana del 28 de marzo en la calle Sebastián de la Plaza, junto al paseo de la Estación y a pocos metros de la gasolinera San Isidro. Un incendio en un patinete eléctrico fue el origen de un fuego en el interior de un piso que dejó afectada la habitación en la que se encontraba este vehículo de movilidad personal.

Al lugar acudieron agentes de la Policía Local de Alcalá y del parque de bomberos complutense que derivaron el vehículo con el jefe supervisor, un camión autobomba urbana y un camión autoescala logrando la extinción del incendio.

Tras la rápida intervención no hubo que lamentar heridos en un fuego provocado por el patinete eléctrico que al parecer se encontraba cargando en el interior de la habitación siniestrada.

Los incendios en patinetes eléctricos están siendo muy habituales hasta el punto de que está prohibida su entrada en el transporte público de la Comunidad de Madrid y hay municipios que tienen prohibida su entrada en edificios oficiales.

Los patinetes eléctricos pueden provocar incendios porque funcionan con baterías de litio, que arden por tres motivos: al recibir un impacto, porque han sufrido una perforación o se han estropeado y al sobrecargarse por un exceso de energía. Las baterías son un conjunto de celdas, una acumulación de pilas pequeñas unidas en serie. Cuando se estropean y entran en contacto los líquidos que componen las pilas, se produce una reacción química que hace que aumenten de volumen y acabe generándose el calor que crea finalmente la llama.

HEMEROTECA MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

y en consecuencia el dinero había sido retirado, fue esencial para que los ladrones huyeran del lugar. Además la víctima empleó unos segundos en pedir ayuda en el interior de la oficina, y desde ésta también se emplearon otros segundos en pedir la presencia policial, que a su vez tardó en llegar un breve espacio de tiempo, pero todo sumado dio el suficiente plazo de tiempo para que los ladrones se esfumasen.

Los primeros en llegar fueron agentes de la Policía Local, los cuales fueron advertidos en la calle Mayor por una mujer que había visto a la víctima del robo pedir ayuda. Poco después llegaron agentes de la comisaria de la Policía Nacional, que son los encargados de la investigación para la detención de los autores.

Se investiga si intervino un tercer individuo en el robo y en ese sentido es clave el examen de la cámara de seguridad del cajero que captó las imágenes de los presuntos ladrones.

Ocurrió en Espartales Norte

Robaron tuberías y contadores en una comunidad de vecinos y los dejaron sin suministro de agua

Al Alcalá lo dejaron sin luz y hubo de aplazar un partido porque le robaron una importante cantidad de cableado eléctrico de su estadio. Sin embargo en la madrugada del 29 de marzo se rizó el rizo de robos molestos e inhabituales, ya que en una comunidad de vivienda pública de Espartales desconocidos robaron tuberías de suministro y contadores de agua, lo que provocó que los vecinos de la comunidad se quedasen sin suministro, según publicó en sus redes sociales la Asociación Espartales Unidos.

La propia asociación advirtió que el suceso se notificó inmediatamente a la Policía, a AVS (IVIMA) y a Aguas de Alcalá: "Esperamos que lo solucionen lo antes posible y que tomen las medidas oportunas para que no se vuelva a repetir".

El Centro Los Pinos facilita la solicitud con el formulario habilitado

Los jubilados ya pueden solicitar la devolución del IRPF por las antiguas mutualidades

Los jubilados que hicieron aportaciones a las antiguas mutualidades laborales ya pueden solicitar desde el 20 de marzo a la Agencia Tributaria la devolución de lo pagado de más en el IRPF con el formulario sencillo que ha puesto a disposición de estos afectados el ministerio de Hacienda para solicitar la devolución y agilizar su ingreso. Pero si hay personas que no saben cómo acceder al formulario, el Centro de Mayores Los Pinos sigue realizando de forma altruista la labor de asesoramiento facilitando ese formulario. Los afectados no tienen más que llevar los dígitos de la casilla 505 de la declaración de la Renta del año 2022 y el número de cuenta corriente en la que quieren que se les devuelvan las cantidades que les corresponden.

Estos contribuyentes no tendrán que aportar ninguna documentación a la Agencia Tributaria, ya que ésta trabaja con la Seguridad Social para cruzar los datos. No obstante, en el caso de que Hacienda considere que falta información se pondrá en contacto con el ciudadano.

Esta obligación nace de una sentencia del Tribunal Supremo, la 707/2023, donde se obliga a la administración pública tributaria a devolver todo el dinero que se cobró por aportaciones indebidas a los trabajadores que cotizaban en las mutualidades antiguas durante el periodo 1967-1978. Un error en el que se debían haber hecho retenciones del 75% y que fueron del 100%.

Específicamente, la sentencia del alto tribunal recoge que esos pensionistas tienen derecho a recibir lo correspondiente a los años que aún no han prescrito, es decir, los años fiscales correspondientes a 2018 y 2021 para conseguir la devolución de ese 25%. El importe oscila entre los 3.000 y los 4.000 euros.

Hasta este momento, los interesados debían por voluntad propia emitir un escrito a Hacienda para solicitar la devolución. Ante la cantidad de afectados y para agilizar el trámite, como la administración no puede efectuar esa operación de oficio, se ha habilitado el mencionado formulario que se encuentra en el siguiente enlace https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/irpf/mutualistas-solicitudes-devolucion.html

A partir de este punto hay que pulsar en la opción 'Gestiones: presentación del formulario'.

El propio sistema redirige a otra pantalla donde el interesado debe identificarse por alguna de las tres vías habilitadas: Cl@ve móvil, Certificado o DNI electrónico o número de referencia (casilla 505 de la declaración de la Renta anterior). Una vez que se ha ingresado, basta con incluir un número de cuenta bancaria del titular para recibir el abono y un número de teléfono habitual por si fuera necesario algún tipo de consulta por parte de la administración,

El proceso finaliza al guardar y 'Rellenar el Formulario'.

Otros residentes reclamaron lo contrario por las molestias que generaban algunos usuarios

Vecinos del barrio Venecia piden que no les quiten más bancos y les pongan los que han quitado

"¡Devuélvannos los bancos que nos han quitado y no quiten más!". Así se manifestó a PUERTA DE MADRID un vecino del barrio Venecia, Eduardo Sánchez, que se dirigió a este semanario para relatar que no entiende la razón de privarlos de un elemento de mobiliario urbano que considera muy necesario en un barrio como el suyo.

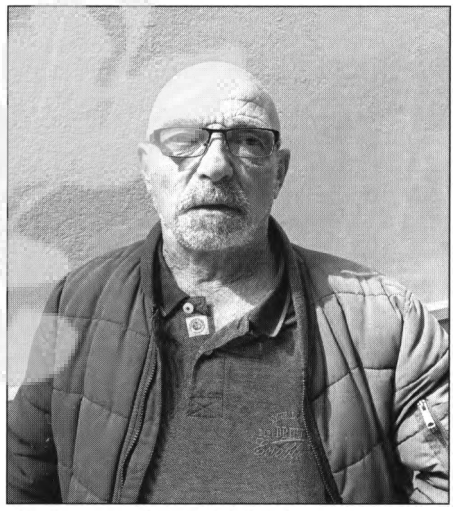

"Vivo en el número 1 de la calle Murano; en mi calle teníamos un banco y cerca, en la calle Gran Canal, teníamos otro, pero nos los han retirado; se los han llevado, dijo Sánchez para añadir: "Tengo una discapacidad del 70 por ciento y para mí era importante tener bancos en la calle, cerca de mi casa. Pero no lo pido por mí, sino también por personas mayores que salen de las galerías o de la frutería cargados y tienen que descansar, pero han quitado esos bancos".

Preguntado por cuándo les quitaron esos bancos, el vecino de la calle Murano explicó: "Hará cosa de uno o dos meses. Nos han dicho que no los van a volver a poner; los bancos estaban bien y no nos han dicho por qué los han retirado, pero han debido de ser vecinos los que lo han pedido".

PUERTA DE MADRID ha preguntado la razón de la retirada de esos bancos y en efecto se ha reconocido que han sido otros vecinos los que lo han pedido por las molestias que ocasionaban en su descanso estos elementos sobre todo en hora nocturna al concentrarse allí grupos de personas.

HEMEROTECA

ALCALÁ, REDUCTO DE FE
Fotografías de Pilar Navío

DEL 4 DE ABRIL AL 12 DE MAYO

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA
SALA KIOTO 1998

Martes a sábados: 11 a 14 / 17 a 20 h
Domingos: 11 a 14 h
Lunes cerrado / Entrada libre

BPM Cardenal Cisneros

Área de Cultura
culturalcala.es

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Tras la Semana Santa llega el Abril de Cervantes con el Premio, Complutum Renacida y vuelve la Noche en Blanco

La cultura en Alcalá florece en primavera

Las plantas florecen en primavera pero en Alcalá también lo hace la cultura con una programación muy amplia. El buen tiempo favorece las actividades en la calle e invita a participar en ellas. La Semana Santa ha sido la antesala de lo que está por venir en un año que trae un cambio sustancial impulsado por el gobierno municipal formado por el PP y Vox, la recuperación de la Noche en Blanco. Para el PP esta cita, que será el sábado 18 de mayo y llegará a la madrugada del domingo 19 de mayo, es indiscutible en su estrategia cultural. Fue la llegada del PSOE al gobierno local en 2015 lo que hizo variar la estrategia de tal manera que los socialistas apostaron por un modelo de celebración de actividades de diversos ámbitos culturales en diferentes fines de semana como Alcalá Suena, Alcalá es Mágica, Cervandantes, etc. El PP apuesta, sin embargo, por un gran maratón cultural con la vista puesta en atraer visitantes de fuera de Alcalá y ofrecer a los alcalaínos una cita que es sinónimo de éxito en muchas ciudades del mundo.

El equipo de gobierno presentó la idea en la edición de FITUR de este año. Allí el concejal de Cultura, Santiago Alonso, explicó que "este año, recuperamos esta interesante propuesta y la haremos coincidir con el Día Internacional de los Museos, el sábado 18 de mayo. Ese día, Alcalá de Henares retomará la celebración de la Noche en Blanco, que tuvo lugar en nuestra ciudad por última vez en 2014. Tanto esa última edición como las dos anteriores, en 2011 y 2012, evidenciaron la excelente acogida de esta iniciativa cultural".

Es un proyecto transversal en el que participarán diferentes concejalías del Ayuntamiento y que llenará de actividades culturales la ciudad, para todos los públicos.

De hecho se sigue trrabajando en la programación, en la que se pretende incluir todo tipo de iniciativas culturales, tanto públicas como privadas, potenciando la participación de las entidades alcalaínas, y tratando de hacer partícipe a toda la ciudadanía de la intensa vida cultural en la ciudad. Según Santiago Alonso, "todo ello concentrado en una sola noche, la Noche en Blanco, para que, como si de un lienzo se tratara, se le pueda dar color y contenido artístico con todo el talento, cultura y arte que hay en Alcalá".

Abril de Cervantes y entrega del Premio

Pero antes hay citas culturales de gran calado. Empezará el Abril de Cervantes con la programación que van a desarrollar en ese sentido el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad de Alcalá y en la que además de la feria del libro en la plaza de Cervantes estará el acto de entrega del premio de literatura en el paraninfo de la Universidad el 23 de abril. Este año el premiado es el escritor español Luis Mateo Díez, que al ser muy conocido y con buenas ventas de libros a lo largo de su carrera literaria anuncia un Premio con mucho tirón y glamour a diferencia de los últimos entre pandemia y autores poco conocidos por el gran público y delicados de salud.

Complutum Renacida

Entre el 1 y el 5 de mayo se celebrará Complutum Renacida. Se trata de todo un viaje en el tiempo de 2.000 años hasta la antigua ciudad Romana de Complutum, en el que se vivirán días llenos de actividades educativas, culturales y lúdicas con un mercado de época que revive la antigua Complutum. Conocida como la ciudad de las ninfas por los ninfeos, o santuarios dedicados a las ninfas, espíritus de los manantiales y los ríos, fue una de las ciudades romanas más importantes del centro de la Hispania Romana.

Complutum Renacida está organizada por el Ayuntamiento con la Asociación Cultural y Experimental Ab Urbe Condita y la colaboración de la Tienda del Museo Arqueológico Regional. Las jornadas pretenden recrear aspectos cotidianos de la vida de los ciudadanos complutenses en tiempos del Imperio Romano con la finalidad de reivindicar y dar a conocer el pasado romano de la ciudad de una manera visual, veraz y entretenida.

Clásicos en Alcalá duplica su presupuesto

Sin duda alguna, uno de los platos fuertes en el calendario cultural de la ciudad será Clásicos en Alcalá, el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid, que inicia una nueva etapa con la dirección de Clara Pérez y una ampliación de proyección más que interesante.

El Festival Clásicos en Alcalá va a poner la guinda cultural a la primavera complutense, ya que vuelve a levantar el telón del 14 de junio al 7 de julio, alcanzando ya su 23ª edición. A lo largo de su trayectoria, el Festival, organizado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid, ha conseguido acercar a todos los públicos obras clásicas, algunas con sus formatos tradicionales, y otras con montajes más vanguardistas.

La Agrupación de Zarzuela de Alcalá de Henares brilla con luz propia

Aún resuenan los ecos del gran éxito cosechado por la gala lírica con la que la Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares celebró su 25º aniversario. Fue el pasado 15 de marzo en el Teatro Salón Cervantes. El gran equipo liderado por Cheché Ambrós, directora musical y artística de la agrupación, dio una vez más muestra de su gran maestría en las artes musicales, escénicas y plásticas.

El elenco, de auténtico lujo, estuvo compuesto por las voces solistas de Rosa Ruiz (soprano), Jesús Lumbreras (barítono-bajo), Elsa Cabo (soprano y bailarina), Carmen de la Peña (soprano), Carlos Cabo (tenor), Paco Prado (tenor), Inma Monjo (soprano), Óscar de Lera (tenor) y Angelines Taborcia (soprano). El ballet lo integraban bailarinas profesionales con gran experiencia en zarzuela, musicales y televisión; y todo ello acompañado al piano por el maestro Madalyt Lamazares. Pero ahí no se acaba el talento de esta polifacética Agrupación, puesto que todo el vestuario fue confeccionado por las mujeres costureras del coro.

Cheché Ambrós, directora musical y artística de la Agrupación de Zarzuela de Alcalá de Henares

Desde PUERTA DE MADRID, felicitamos a la Agrupación por su fructífera y larga vida y les deseamos muchos más años de éxitos que, como dice su cartel, son de ayer, hoy y de siempre.

El domingo 7 de abril en Gilitos

Concierto "Polonia y España, países amigos"

Hace 105 años se reestablecieron las relaciones diplomáticas entre la República de Polonia y el Reino de España y con tal motivo lo celebramos con música. Fryderyck Chopin (se cumplen 175 años de su fallecimiento) e Ignaz Jan Paderewski son los máximos exponentes de la música polaca de los siglos XIX y XX.

El concierto comenzará con un Allegro de la Suite para cuerdas de Paderewski y seguidamente, el brillante y jovencísimo pianista Wiktor Gasior interpretará el Concierto Nº 1 Op. 11 para piano y orquesta (arreglo para cuerdas de Richard Hofmann).

De los mismos siglos es la selección de música española, que estará muy bien representada por Joaquín Rodrigo y los románticos nacionalistas Enrique Granados e Isaac Albéniz.

Encuentro de bandas Ciudad de Alcalá 2024

Domingo 14 de abril, 18'30 h.
Auditorio Municipal Paco de Lucía
Ntra. Sra. del Pilar s/n.

Banda Sinfónica Complutense
(Alcalá de Henares)
Director: Carlos Ramos Regidor

Banda Municipal de Música de Coca
(Segovia)
Director: Asier Doval Sanmartín

Precio: 4€. Venta exclusiva de entradas en la Taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es (no se podrán adquirir las entradas en el Auditorio).

El 5 de abril en el auditorio Paco de Lucía

Gala benéfica por las enfermedades raras

En colaboración con la Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares (ADERAH), para intentar promover la investigación de dichas enfermedades, la Asociación Galega Corredor do Henares, la Secretaria Xeral de Emigración y la Dirección de la Casa de Galicia de Madrid, se unen y apoyan a las personas que están conviviendo con este tipo de enfermedades, así como a sus familiares y parientes. Con ese objetivo se ha organizado, para el próximo viernes día 5 de abril, a las ocho horas de la tarde, en el Auditorio Municipal Paco de Lucía de Alcalá de Henares, una gala benéfica para tratar de dar visibilidad y también para recaudar fondos para impulsar la investigación y promover la lucha contra las mencionadas enfermedades raras.

Para esta gala benéfica, tan especial, se ponen a la venta las entradas en Alcalá de Henares:

- www.entradium.com (Jorge Juan 8).
- Bar la Oficina (Paseo de la Estación 16)
- Galica Tesen (Ramón y Cajal 10).
- Asociación Gallega del Corredor del Henares (Calle Campo Real, 1).

La gala estará presentada por las actrices Ana y Eva Celeiro y contará con la actuación de los grupos musicales Doblando el Mapa, que une música del norte y sur de la península, la Penúltima Sabinera, el mejor tributo a Sabina, y el grupo de la asociación gallega Vagalume, que ofrecerá lo mejor de la música tradicional gallega.

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es.

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h (Acceso hasta las 14:45 h). **Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.**

MUSEO CASA NATAL CERVANTES Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Fines de semana y festivos hasta las 19 horas (última visita a las 18.30 h). **Inscripciones:** museocasanataldecervantes@madrid.org

- **'19 del XIX'.** Hasta el 12 de mayo. **Exposición** de una selección de 19 ejemplares de ediciones cervantinas publicados en el siglo XIX. Programa de mediación cultural para que el público la visite con la educadora del museo los miércoles a las 12'00 y 13'30 h. y viernes a las 12'00, 13'30 y 16'30 h. **Entrada libre y gratuita.**
- **'La vida secreta de los Cervantes'.** Hasta el 12 de mayo. Audio ruta teatralizada.
- **'El tintero de Cervantes'.** Animación teatral para todos los públicos. Entrada gratuita. Aforo limitado. Domingos 14 y 21 de abril, 12'00 y 13'00 horas.

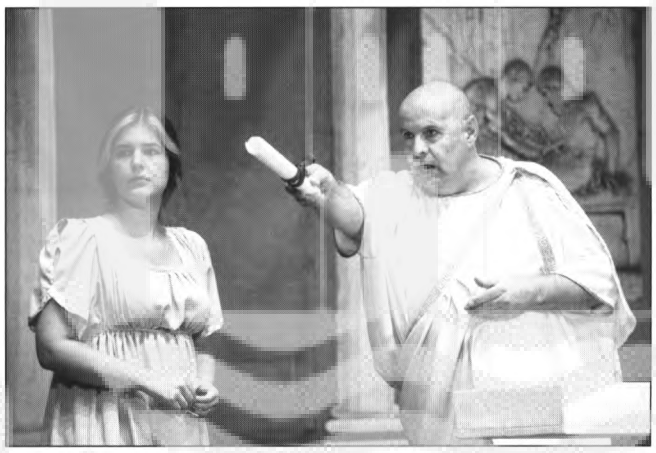

Con dos pases el sábado 6 de abril

Sagacia y Arcaria en el Hospital de Antezana

Continuando con la programación de actividades culturales en el Hospital de Antezana, Teatro Independiente Alcalaíno representará "SAGACIA" y "ARCARIA", dos piezas de José María de Pro.

La acción de ambas obras transcurre en Complutum. Sagacia es una sibila, que se dedica a la adivinación en el templo de Diana y que sufre un extraño trastorno. Arcaria, por su parte, es una esclava que lleva las "cuentas" del edil principal, que no se caracteriza precisamente por su honradez.

No se pueden perder estas dos comedias en este nuevo patio de comedias del siglo XXI en que se ha convertido el Hospital de Antezana (calle Mayor, 46), el sábado 6 de abril de 2024, en pases a las 19:30 y 20:30 horas. Entrada: 5 €.

AZPILICUETA
Fotos: BALDO

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. Entrada: 1 €.

TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00h. y sábados de 11'00 a 14'00 h. y de 16'00 hasta las 19'00 h.

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 h., sábados y domingos de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. (Precio entre 3 y 6 €).

CASA DE LA ENTREVISTA

C/ San Juan, s/n.

Horario: de lunes a sábado de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Domingos de 10 a 15 horas. Lunes cerrado. Entrada libre

- Viñetas: otra forma de leer Revista de Occidente". Red Itiner. Del 16 de abril al 9 de mayo.

CAPILLA DEL OIDOR

Horario: de martes a sábado de 11 a 14 h. y de 16 a 19 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado. Entrada libre.

FUNDACIÓN ANTEZANA

C/ Mayor, 46. Tlf.: 91 88194 47. *fundacionantezana.es.*

- Sagacia y Arcaria. Teatro. Grupo TIA. Precio 5€. Sábado 6 de abril, 19'30 y 20'30 h.

- Gonzalo Gómez. Historiador. Jueves 11 de abril, 17'00 a 18'30 h. Taller. Límite de plazas, 25. Consultar precio en la web de la Fundación Antezana. www.fundacionantezana.es.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

- 'Alcalá. Reducto de fe'. Fotografías de Pilar Navío. Del 4 de abril al 12 de mayo. Sala Kioto 1998.

- 'Poesía. Luz. Dibujo'. El dibujo entendido como experiencia perceptual e interpretativa en la lectura de poemas. Del 5 de abril al 12 de mayo. Sala La Capilla.

- 'Conquistadoras'. Fotografías de Isabel Wagemann. Del 10 de abril al 5 de mayo. Sala José Hernández.

- 'A la orilla...' Obras de Ana Sánchez. Del 12 de abril al 2 de junio. Sala Antonio López.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- '4x4 un viaje a las primeras obras'. Teatro. Ron Lalá. Dirección: Yayo Cáceres. Dramaturgia: Álvaro Tato. Reparto: Juan Cañas, Miguel Magdalena, Diego Morales, Luis Retana, Daniel Rovalher. Viernes 5 de abril, 20'00 h.

- 'Prima facie'. Teatro. Texto: Suzie Miller. Dirección: Juan Carlos Fisher. Traducción y adaptación: Juan Carlos Fisher, Rómulo Assereto. Interpretación: Vicky Luengo. Sábado 6 de abril a las 20'00 horas.

Escrita por la australiana Suzie Miller, la premiada obra que ha arrasado en Londres y Broadway, es un monólogo arriesgado, desafiante, divertido e inteligente.

- La Big Band de Alcalá canta en Español. Música. Director: Carlos Rodríguez Sánchez "Chacal". Domingo 7 de abril, 18'00 horas.

- Cine-Club. 'Sala de profesores'. Alemania, 2023, 99 min. Drama.Thriller. Enseñanza. Dirección: Ilker Çatak. Reparto: Leonie Benesch, Leonard Stettnisch, Sarah Bauerett. No recomendada para menores de 7 años. Versión original en alemán con subtítulos en castellano. Miércoles 10 y jueves 11 de abril 18'00 y 20'30 h.

CORRAL DE COMEDIAS

- 'La tuerta'. Teatro. Texto y dirección: Jorge Usón. Intérpretación: María Jáimez. Nueve de Nueve Teatro. Viernes 5 y sábado 6 de abril, 19'30 h.

- 'Protocolo'. Teatro. Dirección: Abel González Melo. Libremente inspirada en "Un enemigo del pueblo" de Henrik Ibsen,. Viernes 12 y sábado 13 de abril, 18'30 y 20'30 h.

SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- 'Como una rosa entre los dientes' Monólogo de Alberto Roldán. Sábado 6 de abril, 19'00 h.

- 'Miguel Hernández, el sueño de un poeta'. Una experiencia teatral inmersiva que explora la poesía y el legado de este icónico poeta español. Domingo 14 de abril, 19'00 h.

SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- 'Disaster Sisters'. Teatro musical. Con Carmen Gavilán y Mónica Gavilán. Viernes 5 de abril, 20'30 h.**- 'Nos va de muerte'.** Comedia negra. Viernes 22 de marzo, 20'30 horas.

- '¿Me lo dices o me lo cuentas?'. Comedia. Dirección: Marian San Pablo y Laura Crespo. Artistas: Laura Crespo y Marina Hernández / Marian San Pablo. Sábado 6 de abril, 18'30 horas.

- 'La gira de Rock Quijote'. Teatro infantil. Familiar. Vive el rock con tus peques. A partir de 5 años. Artistas: Alfonso Luque, Mónica Gavilán y Carmen Gavilán. Sábado 6 de abril, 12'00 h.

'Nos va de muerte'. Comedia negra. Con Laura Crespo y Alfonso Luque. Sábado 6 de abril, 21'00 h.

- Los 6 elementos de la magia. Magia de cerca. Emoción, misterio y asombro con Andrés Madruga. Domingo 7 de abril, 19'00 horas.

- El Open Mic de Vodevil. Monólogos en bruto. Jueves 11 de abril a las 20'30 horas.

- 'Histéricas'. Un show de Stand up Comedy hecho por mujeres para tod@s. Artistas: Vero Jofre y Sue Petitsuiis. Viernes 12 de abril, 19'00 y 21'00 h.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS. Calle Padre Llanos, 2

Entrada libre hasta completar aforo.

- Horarios: lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- 'DC liga de supermascotas'. Cine infantil. Estados Unidos, 2022. 105 min. Animación, comedia, acción, ciencia ficción, superhéroes. Comic. Viernes 5 de abril, 18'30 h.

- 'Puerta Califal'. Taller de cerámica. Ven a conocer una de las piezas icónicas de la colección del Museo Arqueológico y Paleontológico de Alcalá de Henares y podrás aprender de manera práctica un poco de historia sobre el periodo medieval y algunas técnicas de escultura y cerámica. Para mayores de edad. Imprescindible inscripción previa: Centro Cultural Gilitos, con entrada por la calle Padre Llanos, 2 Tel.: 91 882 06 65 o a través de: ccgilitos@ayto-alcaladehenares.es. **Sábados 6 y 13 de abril,** de 11'00 a 13'00 h.

BPM CARDENAL CISNEROS CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN

Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes desde las 8'25 hasta las 21'05 h. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

- Exposición. 'Francisco Goñi y Soler'. Fotografías. Francisco de Goñi (1897 - 1936) fue uno de los fotógrafos más sobresalientes de principios del siglo XX. Reconocido monárquico, su cámara acompañó al monarca Alfonso XIII y a su familia tanto en su vida oficial como en su vida privada. Olvidado durante décadas, sus fotografías fueron recuperadas por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara en 1980. Hasta el viernes día 31 de mayo.

- XXXIX Muestra del Libro Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid. Selección de las novedades infantiles y juveniles más destcadas publicadas en el año, que sirve de guía para valorar y recomendar libros. Hasta el sábado día 27 de abril.

- Cine y Literatura. Asociación Odisea Cervantina. Película basada en un cuento de Historia de las religiones de Mircea Eliade. Viernes 5 de abril, 18 h.

- Imaginario extraordinario. Cuentacuentos con motivo de la Muestra del libro infantil y Juvenil. (CuentaCris). Cristina Hidalgo pone en escena una viajera que, con su maleta cargada de sorpresas, invita a adentrarse en el increíble universo narrativo. Viernes 12 de abril, 18'30 h.

BPM Pío Baroja. C/ Torrelaguna, 33. Tl.: 91 879 70 91. **- Fronteras líricas. Recital de poesía.** Coordinadora: Elisabeta Botan, escritora y traductora. Participan: Jordi Doce (España), Manuel Rico (España) y Martín Rodríguez-Gaona (Perú). Un encuentro mensual con autores de diversos países donde la poesía nos muestra el gusto por la belleza y nos incrementa la imaginación. Jueves 11 de abril, 19'00 h.

LA FÁBRICA DEL HUMOR

Sala de Exposiciones. C/ Nueva, 4.

'Más allá de la Gorda de las Galaxias: el humor gráfico de Nicolás Martínez Cerezo'. Hasta el 26 de mayo. De martes a sábado de 11 a 14 y de 18 a 21 h. Domingos y festivos, de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Entrada gratuita.

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 649 32 01 13

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8

loterias y quinielas .com

¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES

662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 28 de marzo:
6 - 7 - 16 - 26 - 36 - 49
C-27 R-1 **Joker: 1 365 141**

Sábado 30 de marzo:
14 - 26 - 29 - 37 - 38 - 48
C-42 R-8 **Joker: 0 578 530**

Lunes 1 de abril:
5 - 7 - 14 - 21 - 34 - 44
C-20 R-6 **Joker: 4 959 832**

El Gordo de la Primitiva

Domingo, 31 de marzo:
36 - 37 - 44 - 48 - 50 Clave - 4

Bono Loto

Jueves 28 de marzo:
4 - 15 - 16 - 22 - 25 - 34
C-31 R-8

Viernes 29 de marzo:
2 - 7 - 16 - 18 - 32 - 43
C-31 R-5

Sábado 30 de marzo:
4 - 16 - 18 - 30 - 31 - 35
C-17 R-2

Domingo 31 de marzo:
15 - 17 - 21 - 30 - 36 - 46
C-28 R-0

Lunes 1 de abril:
5 - 7 - 16 - 27 - 30 - 33
C-49 R-9

Martes 2 de abril:
5 - 7 - 11 - 38 - 41 - 48
C-29 R-4

Miércoles 3 de abril:
12 - 31 - 36 - 39 - 44 - 45
C-1 R-3

Viernes, 29 de marzo:
16 - 17 - 35 - 36 - 49
Estrellas: 1 y 10

Euromillones

Martes, 19 de marzo:
7 - 16 - 18 - 20 - 32
Estrellas: 1 y 3

ONCE

MARZO - ABRIL Reintegros

Día 28	61.901	6-1
Día 29	18.016	6
Día 30	15.552	2
Día 31	20.728	8
Día 1	51.234	5-4
Día 2	95.545	9-5
Día 3	78.860	7-0

STA International School

HEMEROTECA

BPM Cardenal Cisneros

91 877 12 15

colegiostotomas.com